



**UNIVERSIDAD METROPOLITANA DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y  
TECNOLOGÍA**

**Decreto Ejecutivo 575 del 21 de julio de 2004**

**Acreditada mediante Resolución N°15 del 31 de octubre de 2012**

**Maestría en Administración y Planificación Educativa**

**LA CONVIVENCIA ESCOLAR EN ESTUDIANTES Y PADRES DE  
FAMILIA DE PREESCOLAR DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTA  
RITA AIPE – HUI LA.**



**UNIVERSIDAD METROPOLITANA DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y  
TECNOLOGÍA**

**Decreto Ejecutivo 575 del 21 de julio de 2004**

**Acreditada mediante Resolución N°15 del 31 de octubre de 2012**

**Maestría en Administración y Planificación Educativa**

**LA CONVIVENCIA ESCOLAR EN ESTUDIANTES Y PADRES DE  
FAMILIA DE PREESCOLAR DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTA  
RITA AIPE – HUI LA.**

**BERTHA DUSSAN ANDRADE**

**JUAN CARLOS SALAZAR LOSADA**

**Panamá, noviembre de 2020**

**Evaluación**

---

---

---

---

**Autor**

**BERTHA DUSSAN ANDRADE**

**Evaluador**

---

## **DEDICATORIA**

Dedico mi tesis con amor y gratitud principalmente a Dios, amo dueño y señor del universo, por darme la oportunidad de alcanzar esta meta tan importante para mi vida personal y laboral; por la fortaleza en los momentos difíciles, y la constancia para culminar con éxito la meta propuesta.

A mis padres Sergio Dussan y Bertha Andrade, que me enseñaron a valorar las oportunidades de la vida y me han impulsado a seguir adelante con sus aportes y sacrificios permitieron que culminara con éxito mis estudios.

A la universidad Metropolitana de Educación, Ciencia y Tecnología Umecit de Panamá, que me abrió las puertas siendo extranjera y permitir indagar dentro de su aulas virtuales aprendizajes y a todos los docentes, quienes me brindaron sus conocimientos durante este proceso de crecimiento personal y profesional.

A mi director de tesis, Dr. Juan Carlos Salazar Losada quien, con sus conocimientos, paciencia y su gran trayectoria, me brindo su permanente orientación y apoyo constante durante este proceso, lo cual me permitió culminar con éxito el trabajo de investigación.

## **AGRADECIMIENTOS**

Expreso mis más sinceros agradecimientos:

Principalmente a Dios, por permitirme lograr mis sueños, ya que sin la ayuda de él nada sería posible.

Deseo agradecer a toda mi familia por su incondicional apoyo y esfuerzo continuo.

A los estudiantes y padres de familia del grado preescolar de la Institución Educativa de Santa Rita del municipio de Aipe, que fueron la principal motivación para la realización de este proeycto.

A mis compañeras de curso Karina Palacios y Mireya Bran, con quienes inicie mis estudios, gracias por el apoyo y la motivación constante.

A todas aquellas personas que de una u otra forma contribuyeron para el logro de mis objetivos.

Muchas gracias Dios los bendiga.

## RESUMEN

En este trabajo se describe la convivencia escolar en estudiantes de preescolar de la Institución Educativa Santa Rita, Aipe – Huila, tomado como sustento teórico el aprendizaje significativo y tiene como objetivo general analizar la convivencia escolar en los estudiantes y padres de familia de preescolar de la Institución Educativa Santa Rita, Aipe – Huila. La metodología utilizada en la investigación es la cuantitativa para lo cual se utiliza la observación a través de una encuesta aplicada a los padres de familia y una lista de cotejo para evaluar el comportamiento de los niños en su entorno escolar. Se concluye que los padres de familia no han incorporado patrones ni pautas de crianza adecuados en sus hijos, que, aunque la mayoría tienen claridad sobre el concepto de autoridad, no todos la ejercen de manera adecuada, lo que repercute en el inadecuado comportamiento de los niños en el aula de clase. A partir de los resultados se propone la realización de 3 talleres pedagógicos y formativos dirigidos a los padres de familia, con el objeto de aportar positivamente a la educación de los niños.

**Palabras clave:** Convivencia escolar, estrategia pedagógica, proceso formativo.

## SUMMARY

This paper describes the school coexistence in preschool students and parents of the Santa Rita Educational Institution, Aipe - Huila, taking meaningful learning as theoretical support and with the aim of Analyzing the school coexistence in students and parents Preschool at the Santa Rita Educational Institution, Aipe - Huila. The methodology used in the research is quantitative, for which observation is used through a survey applied to parents and a checklist to evaluate the behavior of children in their school environment. It is concluded that parents have not incorporated adequate parenting patterns or guidelines in their children, that, although the majority are clear about the concept of authority, not all exercise it adequately, which has repercussions in the inappropriate behavior of the children. <In the classroom Based on the results, it is proposed to carry out 3 educational and training workshops aimed at parents, in order to contribute positively to the education of children.

**Keywords:** School coexistence, pedagogical strategy, training process.

## CONTENIDO

RESUMEN.....	21.6
SUMMARY .....	7
LISTA DE GRÁFICAS .....	12
LISTA DE IMÁGENES.....	2914
LISTADO DE ANEXOS .....	15
INTRODUCCIÓN .....	16
CAPÍTULO I: CONTEXTUALIZACIÓN DE LA PROBLEMÁTICA.....	18
1.PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	3419
1.1. DESCRIPCIÓN DE LA PROBLEMÁTICA.....	19
1.2. FORMULACIÓN DE LA PREGUNTA DE INVESTIGACIÓN .....	22
OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN.....	22
1.3. OBJETIVO GENERAL.....	22
2.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS.....	22
2. JUSTIFICACIÓN E IMPACTO.....	23
CAPÍTULO II: FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA DE LA INVESTIGACIÓN.....	26
3. BASES TEÓRICAS, INVESTIGATIVAS, CONCEPTUALES Y LEGALES.....	27
3.1. BASES TEÓRICAS.....	27
3.1.1. APORTES DE AUSUBEL (1983) Y PIAGET (1967) APRENDIZAJE SIGNIFICATIVO.....	27
3.1.2. FORMAR A LOS NIÑOS PARA LA VIDA.....	29
3.2. BASES INVESTIGATIVAS.....	30
3.2.1. REFERENTES INTERNACIONALES.....	31

3.2.2. REFERENTES NACIONALES.....	33
3.3. BASES CONCEPTUALES .....	34
3.3.1. CONVIVENCIA.....	35
3.3.1.1. CONVIVENCIA ESCOLAR.....	36
3.3.1.1.1. PROBLEMÁTICA DE CONVIVENCIA ESCOLAR.....	37
3.3.1.1.1.1 LA VIOLENCIA Y EL CONFLICTO EN CONTEXTOS ESCOLARES.....	37
3.3.1.1.1.2. EL BULLYING O EL ACOSO ESCOLAR.....	38
3.4. BASES NORMATIVAS.....	39
4. OPERACIONALIZACION DE LAS VARIABLES.....	41
4.1. VARIABLE.....	42
CAPÍTULO III. ASPECTOS METODOLÓGICOS DE LA INVESTIGACIÓN.....	45
5. ENFOQUE Y MÉTODO DE INVESTIGACIÓN.....	46
5.1. TIPO DE INVESTIGACIÓN .....	46
5.2. DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN .....	46
5.3. POBLACIÓN Y MUESTRA.....	47
5.4. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS .....	47
5.4.1 LA ENCUESTA.....	47
5.4.2. LISTA DE COTEJO.....	48
5.5. VALIDEZ Y CONFIABILIDAD DE LOS INSTRUMENTOS .....	48
5.6. TÉCNICAS DE ANÁLISIS DE LOS DATOS.....	50
CAPÍTULO IV: ANÁLISIS DE RESULTADOS.....	51
6. PROCESAMIENTO DE LOS DATOS.....	52
6.1. RESULTADOS ENCUESTA APLICADA A PADRES DE FAMILIA, CARACTERIZACIÓN.....	52

6.2. ENCUESTA APLICADA A PADRES DE FAMILIA SOBRE CONVIVENCIA .....	59
6.3. RESULTADOS LISTA DE COTEJO .....	67
6.3.1. LLEGADA DE LOS NIÑOS.....	68
6.3. 2. PRESENTACIÓN PERSONAL .....	69
6.3.3. PARTICIPACIÓN GRUPAL DE JUEGOS .....	70
6.3.4. INGESTA DE ALIMENTOS .....	71
6.3.5. DESCANSO DE LOS NIÑOS.....	72
6.3.6. DESARROLLO DE ACTIVIDADES INDIVIDUALES.....	73
6.3.7 DESARROLLO GRUPAL DE ACTIVIDADES .....	74
6.3.8. RELACIONES INTERPERSONALES CON COMPAÑEROS .....	75
6.3.9 SALIDA DE LOS NIÑOS.....	76
6.5. DISCUSIÓN DE RESULTADOS .....	77
CONCLUSIONES .....	84
RECOMENDACIONES .....	86
CAPÍTULO V: PROPUESTA PEDAGÓGICA.....	87
1. TALLERES DE SENSIBILIZACIÓN PARA LA SANA CONVIVENCIA ESCOLAR .....	87
1.1 INTRODUCCIÓN .....	88
1.2 OBJETIVOS .....	89
1.2.1. OBJETIVO GENERAL.....	88
1.2.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS.....	89
1.3. JUSTIFICACIÓN.....	89
1.4. DESARROLLO.....	90

1.5. METODOLOGÍA .....	94
1.6. RECURSOS .....	95
1.6. RESULTADOS.....	96
BIBLIOGRAFÍA .....	98
ANEXOS .....	104

## LISTA DE GRÁFICAS

Gráfica N° 1: Pregunta N° 1 Sexo .....	52
Gráfica N° 2: Pregunta 2. ¿Edad? .....	53
Gráfica N° 3: Pregunta 3. ¿Parentesco con el menor? <b>¡Error! Marcador no definido.</b>	
Gráfica N° 4: Pregunta 4. ¿Ocupación? .....	<b>¡Error! Marcador no definido.</b>
Gráfica N° 5: Pregunta 5 ¿Lugar de procedencia? .....	<b>¡Error! Marcador no definido.</b>
Gráfica N° 6: Pregunta 6. ¿Quiénes conforman su familia? .....	<b>¡Error! Marcador no definido.</b>
Gráfica N° 7: Pregunta 7. ¿Estudios cursados? .....	<b>¡Error! Marcador no definido.</b>
Gráfica N° 8: Pregunta 8. ¿Tiene usted claro el concepto de autoridad? .....	<b>¡Error! Marcador no definido.</b>
Gráfica N° 9: Pregunta 9. ¿Cree usted que fue criado en su hogar con autoridad? .....	<b>¡Error! Marcador no definido.</b>
Gráfica N° 10: Pregunta 10. ¿Considera usted que tiene autoridad sobre sus hijos? ..	78
Gráfica N° 11: Pregunta 11. ¿Está usted de acuerdo con que la autoridad se relaciona con? .....	<b>¡Error! Marcador no definido.</b>
Gráfica N° 12: Pregunta 12. ¿Usted considera que la educación de los hijos es deber de? .....	<b>¡Error! Marcador no definido.</b>
Gráfica N° 13: Pregunta 13. ¿La crianza y la autoridad de los niños, según usted, debe ser asumida por? .....	<b>¡Error! Marcador no definido.</b>
Gráfica N° 14: Pregunta 14. ¿La autoridad para usted va ligada a? <b>¡Error! Marcador no definido.</b>	
Gráfica N° 15: Ítem 1. Llegada de los niños. ¿Quién los acompaña? .....	<b>¡Error! Marcador no definido.</b>
Gráfica N° 16: Ítem 1. Llegada de los niños. ¿Saluda el niño? ..	<b>¡Error! Marcador no definido.</b>

Gráfica N° 17: Ítem 2. Presentación personal. Porte del uniforme.. **¡Error! Marcador no definido.**

Gráfica N° 18: Ítem 3. Participación grupal en juegos; **¡Error! Marcador no definido.**

Gráfica N° 19: Ítem 4. Atiende recomendaciones ..... **¡Error! Marcador no definido.**

Gráfica N° 20: Ítem 4. Descanso de los niños ..... **¡Error! Marcador no definido.**

Gráfica N° 21: Ítem 5. Descanso de los niños ..... **¡Error! Marcador no definido.**

Gráfica N° 22: Ítem 6. Desarrollo grupal de actividades ..... **¡Error! Marcador no definido.**

Gráfica N° 23: Ítem 7. Relaciones interpersonales con los compañeros ..... **¡Error! Marcador no definido.**

Gráfica N° 24: Ítem 8. Salida de los niños..... **¡Error! Marcador no definido.**

## LISTA DE IMÁGENES

Imagen N° 1 .....	110
Imagen N° 2 .....	110
Imagen N° 3 .....	110
Imagen N° 4 .....	111
Imagen N° 5 .....	111
Imagen N° 6 .....	111
Imagen N° 7 .....	112
Imagen N° 8 .....	112
Imagen N° 9 .....	112
Imagen N° 10 .....	113
Imagen N° 11 .....	113

## LISTADO DE ANEXOS

Anexo 1. Encuesta aplicada a padres de familia – caracterización .....	103
Anexo 2. Encuesta aplicada a padres de familia – convivencia escolar.....	106
Anexo 3. Evidencia y fotografía.....	109
Anexo 4. Lista de cotejo.....	113
Anexo 5. Carta de aprobacion de revision ortografica .....	115
Anexo 6. Acta de grado de pregrado.....	116
Anexo 7. Título de pregrado.....	117
Anexo 8. Certificación de proyecto de formación.....	118

## INTRODUCCIÓN

Los valores y los antivalores condicionan el comportamiento son elementos determinantes en el desarrollo psicosocial de los individuos, y de allí la importancia de educar a los niños y niñas en el aula y en sus hogares apegados los buenos principios y normas de sana convivencia social, y en atención a estos principios, surge la necesidad de dar solución al objetivo planteado, Analizar la convivencia escolar en los estudiantes y padres de familia de preescolar de la Institución Educativa Santa Rita, Aipe – Huila.

Esta investigación consta de V capítulos, donde el primero corresponde a la contextualización del problema y se inicia con una exploración, descripción y formulación. Incluye la formulación, alcance, objetivo general, específicos y finaliza con la justificación e impacto. El capítulo II comprende la fundamentación teórica de la investigación, que son básicamente las bases teóricas, investigativas, conceptuales y legales, todo con la referencia ción de autores, estudios y publicaciones que aportan a la investigación.

El capítulo III, está enmarcado en los aspectos metodológicos de la investigación, es decir, en enfoque y método de la investigación, tipo, diseño, población y muestra (estudiantes y padres), técnicas e instrumentos de recolección de datos, validez y confiabilidad de los instrumentos y se finaliza con la técnicas de análisis de los datos, para dar paso al capítulo IV, que son el procesamiento de los datos, que básicamente fueron una encuesta aplicada a los padres de familia y un trabajo de campo o de observación con los niños de preescolar.

Además, está la discusión de resultados que arroja un panorama más completo de lo que es el problema, dando luces de las necesidades a cubrir en procura de la solución del mismo. Todo esto lleva al capítulo V, que es la propuesta pedagógica que en este caso busca mejorar la convivencia escolar mediante una propuesta pedagógica con los estudiantes de preescolar de la Institución Educativa Santa Rita en el municipio de Aipe.

Esta propuesta consta de 3 talleres que se desarrollan conjuntamente con los padres de familia y los niños y niñas de preescolar, con el fin de sensibilizarlos, mejorar su comunicación y formarlos en torno a los patrones de crianza, fomento de los valores, normas de convivencia que apunta a mejorar su sana convivencia en el aula. Luego están las conclusiones, recomendaciones, bibliografía y anexos. Es todo un trabajo que surge de la experiencia del trabajo de aula, sumado al compromiso del docente de generar espacios de formación, convivencia que posibiliten a los estudiantes y sus padres de familia hagan parte de un verdadero proceso formativo de aula.

**CAPÍTULO I:  
CONTEXTUALIZACIÓN DE LA  
PROBLEMÁTICA**

## **1. Planteamiento del problema**

### **1.1. Descripción de la problemática**

En la Institución Educativa de Santa Rita, Zona Rural de, del Municipio de Aipe en el Departamento en el Huila, lugar de difícil acceso y comunicaciones, durante el desarrollo de las clases en el grado preescolar se viene observando continuamente dificultades con los niños y niñas relacionadas con conflictos interpersonales que son expresados a través de agresiones físicas las cuales se manifiestan en diversas formas, sin discriminar el contextos el cual se encuentran, dichas agresiones (como pellizcos, chuzón con el lápiz, irritabilidad, gritan, se muerden, tirón del cabello, se empujan, presentan, destrucción de bien material, garrapiño de los cuadernos del otro, conductas egoístas) que dejan traumas, no les gusta mantener los roles establecidos en el aula de clase u otro espacio, no obedecen ordenes lo cual afecta el óptimo desarrollo de las clases.

Las sociedades del mundo entero procuran inculcar en sus ciudadanos patrones de comportamiento que mejoran la convivencia en sociedad, esto es visualizado en algunos países como sinónimo de desarrollo, tal y como ocurre en los países como Dinamarca, Suecia o Noruega, quienes registran los índices más bajos de violencia entre sus habitantes. Pero estos patrones y normas de comportamiento y convivencia son el resultado del trabajo en los años iniciales en la formación de los niños y niñas. Es un trabajo que se inicia en la familia y se complementa en la escuela.

Aunque son incontables los factores que afectan el desarrollo personal de los niños y niñas, es importante identificar la influencia de la familia, estilos y pautas de crianza en el desarrollo socio - afectivo de los pequeños. Esto sumado al poco espacio del aula de clase, ya que la Institución Educativa de Santa Rita no cuenta con

una planta física adecuada pertinente con salubridad, seguridad y dotación para la atención integral de los niños y niñas del grado preescolar.

Dicho de otra manera, la educación brindada conjuntamente en la familia y en la escuela en los primeros años en los ciclos de formación, son fundamentales para determinar el comportamiento de los seres en sociedad. Esta labor no es única de la casa o de la escuela, es un trabajo conjunto y de las dos partes depende la obtención de resultados y aquí la convivencia escolar juega un papel importante. Los patrones de comportamiento y de convivencia, se adquieren a temprana edad en el seno materno, se complementa en la escuela y posteriormente en la sociedad por el resto de la vida. Para autores como Justicia, Pichardo y Justicia (2015), la intimidación que sufre un estudiante es determinante en su comportamiento social afectando su autoestima e incidiendo en su rendimiento académico.

Emociones listadas por Fernández (1998) como el afecto, el amor y la empatía personal se considera que nacen, así como viven y que además crecen “en el escenario de la convivencia diaria, que está sujeta a los sistemas de comunicación e intercambio que, en cada periodo histórico, son específicos de la cultura y constituyen los contextos del desarrollo: la crianza y la educación” (p. 22).

Bajo el concepto que el ser humano no se desarrolla en solitario, sino por el contrario en un entorno social, enmarcado por el respeto y las normas de comportamiento y convivencia. Al respecto y según Torres (2001), las normas de comportamiento social son entendidas como un conjunto de reglas que se deben seguir o a las cuales se ajusta la conducta, los comportamientos, las tareas, las acciones de una persona o de un grupo social. En este mismo sentido, para Jiménez (2001), la vida en sociedad, está estructurada de tal forma que se articula con el poder político y social del hombre, que se encarga de asignar unas funciones determinadas, que le dan sentido a la familia y a la misma sociedad.

Es decir, la sociedad y la civilización definen las normas de comportamiento y le corresponde a cada individuo cumplirlas para lograr una convivencia pacífica y en armonía. Pero recordemos que no todos los individuos atacan dichas normas de convivencia, vienen entonces las dificultades que deben ser superadas. Pero para ser preventivo y no reactivo a las dificultades de una determinada acción, corresponde a la misma sociedad prevenir dichos comportamientos a través de una educación eficaz en la niñez, esto en concordancia con planteado por la Guía 49 del Ministerio de Educación Nacional MEN (2013), cuando entrega a los educadores las Guías pedagógicas para la convivencia escolar.

Para autores como Andrade y Londoño (2014) los factores de agresividad y dificultad conductual no pro social en los niños y niñas provienen en primer lugar de lo inculcado por la familia por parte de la figuras paternas, como se estable en sus estudios psicológicos, ya que las figuras paternas establecen el concepto de autoridad sustentada en actitudes y conductas violentas, que son visibles en las pautas de crianza, así como en el acompañamiento escolar; de hecho, las interacciones violentas entre los preescolares es la problemática vivida en el aula de clase y la recurrente presentación de conflictos, ambos eventos como lo que más se observa en los niños.

Por estas razones y partiendo de los problemas de comportamiento que presentan los estudiantes de preescolar y la responsabilidad en esta materia que corresponde a los padres de familia de la Institución Educativa Santa Rita en el municipio de Aipe, se requiere el diseño e implementación de una propuesta pedagógica que mejore su convivencia escolar, pues son niños agresivos, conflictivos que encuentran en los berrinches y en la peleas, la manera de solucionar sus dificultades, esto como consecuencia de la falta de patrones de convivencia que afiance sus valores, buenos modales y normas de comportamiento.

Esta propuesta pedagógica está respaldada por autores como Ausubel (2006) y Piaget (1988), quienes plantean unas teorías que desde la psicología y la pedagogía aportan a generar un ambiente de sana convivencia donde prime la comunicación asertiva y los principios formadores donde los seres humanos sean críticos, reflexivos, y respetuosos de la diversidad, mediante un enfoque dialógico que precisamente lleva a reconocer la importancia de procurar una educación fundada en el diálogo y la sana convivencia en especial atención por su temprana edad lo que les favorece las relaciones interpersonales en los contextos educativos, familiares y sociales.

## **1.2. Formulación de la pregunta de investigación**

¿Cómo es la convivencia escolar de los estudiantes y padres de familia de preescolar de la Institución Educativa Santa Rita, Aipe – Huila?

## **Objetivos de la investigación**

### **1.3. Objetivo general**

Analizar la convivencia escolar en los estudiantes y padres de familia de preescolar de la Institución Educativa Santa Rita, Aipe – Huila.

### **2.2 Objetivos específicos**

- Diagnosticar las causas que afectan la convivencia escolar en los estudiantes y padres de familia de preescolar de la Institución Educativa Santa Rita, Aipe – Huila.

- Identificar las causas que afecta la convivencia escolar en los estudiantes y padres de familia de preescolar de la Institución Educativa Santa Rita, Aipe – Huila.
- Diseñar una propuesta pedagógica para la sana convivencia escolar en los estudiantes y padres de familia de preescolar de la Institución Educativa Santa Rita, Aipe – Huila.

## **2. Justificación e impacto**

La violencia escolar es un fenómeno que actualmente llama la atención de investigadores sociales, maestros, autoridades y entidades públicas y privadas de los gobiernos del mundo, los cuales en sus análisis asumen, aceptan y afirman que ella está presente en cualquier ámbito o tipo de institución educativa y que no necesariamente la genera el nivel socioeconómico en el que se desenvuelven las mismas. Es conocido también que las diversas manifestaciones de violencia no consideran género, jerarquías de poder u otras condiciones; ya que dichas situaciones se tornan cada vez más complejas, acaparando aulas y espacios escolares considerados lugares especiales de formación de las personas para la sociedad.

Desde esta perspectiva el presente proyecto pedagógico es importante y conveniente para asumir desde el ámbito profesional la búsqueda de soluciones a las problemáticas educativas, siendo estas las que incentivan el quehacer de los maestros al interior de las comunidades en las que se encuentran inmersos, más si se trabaja con padres -como en este caso- que hacen parte de la situación formativa de los niños y niñas.

Es también pertinente este proyecto porque es novedoso y busca ampliar los mecanismos desde los cuales se puede formar en criterios de competencias

ciudadanas desde las TIC, a los estudiantes y habitantes de un contexto determinado en su rol de padres de familia y actores fundamentales para la construcción de ciudadanos y convivencia social. La ejecución del proyecto prioriza el desarrollo de las competencias sociales básicas de los estudiantes que también son propias del desempeño escolar; así, se busca impactar las capacidades de los estudiantes para que puedan enfrentar los desafíos de ser ciudadanos de la globalización como razones que sustentan la necesidad de llevar a cabo el presente estudio.

Adicionalmente, el tema de la violencia al interior de las instituciones educativas ha ido avanzando para representar una situación negativa en las comunidades escolares, a tal punto que se hace urgente replantear situaciones que, hoy se han convertido casi que, en norma general pese al riesgo de matoneo que conllevan, tanto en la educación pública como en la privada. Otros beneficios adicionales desde la visión del proyecto pedagógico es que los estudiantes se consoliden en la formación integral de su ser, que esta formación les sirva de fundamento para lograr integrarse al mundo tecnológico y que desde ese ámbito ellos puedan interactuar de forma armónica en sus contextos, con respeto a sus vidas, sus necesidades y sus sueños junto a la de los demás.

Así mismo los beneficios se podrían extender a los habitantes de la comunidad educativa, por cuanto los estudiantes serían replicadores autónomos del aprendizaje significativo en materia de convivencia. De ahí, la formulación de una propuesta, la cual consta de unos talleres que se desarrollan con los estudiantes y los padres de familia del grado preescolar de la Institución Educativa Santa Rita, mediante un trabajo colaborativo, donde los talleres que comprenden las actividades que cualifiquen sus competencias ciudadanas, esto implica realizar lecturas y observar videos y situaciones de violencia escolar para analizar detenidamente cada caso aprendiendo de la experiencia y mejorando su convivencia dentro y fuera del aula.

Frente a este tipo de situaciones como la violencia escolar, las relaciones interpersonales, se plantean entonces algunas alternativas de solución como lo es, por ejemplo, el desarrollo de un ambiente de aprendizaje, conformado por una serie de estrategias mediadas por TIC, con las cuales se pretende dar solución a la problemática evidenciada, participando así en la modernización de los procesos educativos. Según Chiappe (2013), con la utilización de tecnologías de la información y la comunicación, se “propende por la transformación de los procesos de enseñanza aprendizaje” (p.89). De la tal forma que se pase de un esquema de transmisión de información, hacia uno de gestión del conocimiento apoyada por los padres de familia en concurso con el trabajo de aula, desarrollado por los docentes.

Al respecto, Cabero (1999) plantea la discusión en torno a la llegada o incorporación de las TIC debe dirigirse hacia el cómo mejorar la calidad del proceso enseñanza aprendizaje y cómo usarlas e integrarlas para que lo educativo trascienda lo tecnológico. Entonces, esa transformación empieza desde los ciclos iniciales y a temprana edad, cuando los niños y niñas se interesan por los colores, sonidos, dibujos y figuras que le ayudan a descubrir el mundo e interpretar su realidad, pero el problema se agrava cuando el docente no hace uso de los dispositivos tecnológicos como estrategia motivacional en el aula.

# **CAPÍTULO II. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA DE LA INVESTIGACIÓN**

### **3. Bases teóricas, investigativas, conceptuales y legales**

El presente apartado se construye como un soporte académico disciplinar que favorece tanto el desarrollo investigativo, como la fase analítica para la configuración de un conocimiento propio de la formación superior.

#### **3.1. Bases teóricas**

##### **3.1.1. Aportes de Ausubel (1983) y Piaget (1967) con el aprendizaje significativo**

En este apartado, corresponde dar una mirada a los principios pedagógicos o las condiciones especiales para la implementación del modelo pedagógico que rige la atención integral a la primera infancia, de tal suerte que logren una transformación del quehacer del docente en el aula y fuera de ella, para el logro de los objetivos propuestos. Para empezar, Gallego, (1990), plantea que los modelos pedagógicos constituyen modelos propios de la pedagogía, reconocida no sólo como un saber sino también que puede ser objeto de crítica conceptual y de revisión de los fundamentos sobre los cuales se haya construido.

El modelo pedagógico, responden al tipo de individuo que se quiere formar, las estrategias metodológicas, los contenidos y ejes temáticos, los niveles que debe llevarse en cada etapa de formación y finalmente las características que debe cumplir el docente encargado de impartir conocimiento y formación en el aula y fuera de ella, toda vez que el maestro o docente, es un modelo social que imitan los niños y niñas. Entonces, entra en juego, el aprendizaje significativo, y al respecto se puede partir de lo que se entiende por aprendizaje significativo; según Ausubel (1983), el aprendizaje significativo es el mecanismo humano, por excelencia, para adquirir y almacenar la inmensa cantidad de ideas e informaciones representadas en cualquier campo del conocimiento.

Igualmente, Piaget (1985), en su teoría del aprendizaje significativo, menciona la importancia que tiene el interés del estudiante por aprender lo que realmente le gusta y no lo que se le muestra, como una parte importante para que se presente un aprendizaje con sentido donde se incorporen los nuevos conocimientos en la estructura cognitiva del estudiante; generando individuos competentes y con las mentes abiertas que sean investigativos y les interese indagar más sobre diferentes temas. Es simplemente trabajar para que lo que se le presente al estudiante tenga relación con sus conocimientos anteriores, pero en este caso, es quizás, más importante, generar un interés por conocer lo nuevo para que los estudiantes adquieran habilidades y destrezas que les permite un mejor desenvolvimiento en la vida cotidiana y relacionarse con su entorno, con el mundo del trabajo, de la producción y del estudio mismo, en forma adecuada.

Por su parte Ausubel (1983) en su libro Psicología educativa un punto de vista cognoscitivo, menciona que la comprensión lectora se logra cuando el estudiante relaciona los nuevos conocimientos con los anteriormente adquiridos; pero también es necesario que el alumno se interese por aprender lo que se le está mostrando. Una de las dificultades que se percibe al enlazar los conocimientos nuevos con los ya adquiridos, es que el lector no lee con la finalidad de ampliar sus conocimientos, los cuales se disponen en la lectura a partir de un texto dado, por lo tanto, esto impide que pueda almacenarlos y disponer de ellos en el momento indicado y aquí se da paso al siguiente componente que es en relación con la lectura y las competencias comunicativas.

### **3.1.2. Formar a los niños para la vida**

Es indiscutible que la formación es fundamental en la coexistencia de un individuo en el campo social, y su formación incide en dicho comportamiento, determinando acciones que aporten en el desarrollo de su entorno. De allí que buena parte de las naciones, sus gobernantes, estén impulsando la implementación de planes, programas y proyectos que ofrezcan una educación integral y de calidad. En Colombia, según el MEN (1997), la Ley General de Educación que rige todo el sistema educativo del país, “concibe la educación como un proceso de formación permanente, personal, cultural y social que se fundamenta en una concepción integral de la persona humana, de su dignidad, de sus derechos y de sus deberes y más cuando se trata de niños de preescolar”.

Para autores como Buitrago (2011), la educación es el principio y fin del desarrollo humano. Por lo tanto, el proceso educativo debe contemplar el desarrollo humano como una finalidad, el desarrollo social como una condición, el desarrollo comunitario como una estrategia y la educación como un medio para todos en conjunto y la construcción del sujeto como persona es el proceso central del desarrollo humano, y por lo tanto se convierte en la columna vertebral de la educación personalizada. En este sentido, se habla sobre la importancia de la educación en el desarrollo del ser humano como una necesidad en el ámbito social, según sus contextos, lo que implica, apropiarse de todas las herramientas necesarias para alcanzar el fin, que corresponde a una educación de calidad, fortalecida en el uso de las TIC, dada la importancia y auge que han tomado en los tiempos modernos.

Al respecto, la Organización de las Naciones Unidas UNESCO (1997), argumenta que se debe repensar el proceso formativo del estudiante, no se puede quedar en el pasado donde la importancia estaba en los procesos memorísticos, ahora se busca que el individuo posea unas competencias, habilidades y destrezas que le

permitan actuar de acuerdo con las necesidades de su realidad. Además, la educación es un derecho fundamental reconocido en la Declaración Universal de los Derechos Humanos de 1948 y en la Convención sobre los Derechos del Niño de 1989. De todos los derechos humanos es el que más ha sido ratificado en la historia y tratado a nivel de los organismos multilaterales. La tarea de formar a los niños no es fácil, porque a pesar de los inmensos avances que la humanidad ha logrado en el campo de la tecnología, los avances en la ética son aún precarios.

Es precisamente aquí donde radica el problema y muchas de las contradicciones dado que la nuestra es una sociedad marcadamente altruista, una sociedad que exige al ser humano que no procure ser un fin en sí mismo sino un instrumento que según Rand (1967) tiene la función de “servirle a la sociedad, al bien común” (p. 54). Lo anterior conlleva a afirmar que se debe propender por el verdadero desarrollo integral del ser humano, un hombre competente, pensante y que le aporte a la sociedad, y no un ser dócil, borrego que solo responde a las necesidades de otro ser, que lo somete a cumplir con unas funciones sin dejarlo pensar en sus aspiraciones o necesidades, entonces, para ello se puede recurrir a una formación más moderna, más acorde a los cambios con el uso e implementación de las tecnologías de la información y las comunicaciones.

### **3.2. Bases investigativas**

Conocer qué estudios, investigaciones y publicaciones se han realizado en torno a la educación en el aula y que aportan en la solución del problema abordado, y que en este caso está enfocado a la convivencia en el aula, por las implicaciones que traen sobre la vida de estos niños en otros contextos y etapas de sus vidas. Estos referentes se encaminan en los contextos internacionales y nacionales.

### **3.2.1. Referentes Internacionales**

El primer referente para tener en cuenta corresponde a una tesis doctoral de López (2005) que busca “hacer una aproximación a la realidad familiar de los alumnos, establecer la influencia de los factores familiares en la transmisión de valores y finalmente, comprender la relación entre pautas familiares de transmisión de valores y su apropiación de los hijos” (p. 23). El estudio llevó a la conclusión que los hijos son el resultante de la educación que los padres o factores familiares han realizado, reconociendo que existen comportamientos y actitudes adquiridos en un entorno determinado, pero que prevalecen los valores y normas de comportamiento resultantes del concepto de autoridad adquirida en casa.

Lo anterior sirve de base de antecedentes por varias razones. Por un lado, porque es una tesis doctoral de una prestigiosa universidad donde se aborda el tema de autoridad en el fortalecimiento de los valores en familia. En segundo lugar, porque es una tesis producida por un estudiante de facultad de educación lo cual guarda estrecha relación con la investigadora. Y finalmente porque permite vislumbrar que la educación brindada en la escuela en conjunto con los padres ayuda a la formación de los niños.

El segundo estudio Navarrete (2011) con el objetivo de: determinar si existe relación entre los estilos parentales de crianza y la calidad de vida familiar en los padres de preadolescentes de entre 11 y 13 años que presentan conductas disruptivas dentro del aula y que cursan sexto o séptimo año básico en un colegio particular subvencionado de la comuna de Chillán (p. 17). Finalmente, se destaca que se ha comprobado la primera hipótesis, demostrándose que existe una correlación positiva y significativa entre la calidad de vida familiar tanto en su nivel de importancia como en su nivel de satisfacción y el estilo de crianza con autoridad, esto se cumple frente a la percepción de los padres. Lo que implica, la existencia de una base consistente y

positiva de parte de la familia, al contar con los recursos de autoridad competentes y necesarios para afrontar el comportamiento de los hijos dentro del ámbito escolar, lo que debiera verse reflejado en una ayuda más efectiva hacia los hijos que presentan conductas disruptivas dentro del aula.

Este estudio, permite analizar que existe una relación directa entre la crianza o patrones autoridad y el comportamiento de los individuos, destacando que cuando se habla de recursos, las autoras interpretan que no se hace referencia a recursos económicos sino a recursos o actitudes de autoridad por parte de los padres de familia. Se destaca también que la parte afectiva es fundamental al momento de impartir autoridad, pues no se trata solamente de dar órdenes y regañas y mandar sino de generar espacios de afecto, de amor, de buen trato y de respeto en la familia u hogar para que así se refleje en la sociedad.

También, se relaciona la investigación de Chang (2006) que parte de “analizar las características psicosociales diferenciales en la socialización (nivel de convivencia y organización educativa, estilo educativo y desempeño escolar) y en la estructura familiar de los menores infractores institucionalizados (primarios y reincidentes) en la zona metropolitana de Guadalajara, Jalisco México” (p. 13). Se concluye que las familias de menores infractores experimentan más cambios en su estructura, observándose que ésta tiende, de un lado, a ser monoparental y estar al cargo de la madre, junto al rol del padre ausente o periférico; de otro lado, hay presencia de más de una unidad de socialización, siendo asumida ésta como falta de un frente común parental y de una organización eficiente en el control del menor.

Las familias amplias en número de hijos procreados se caracterizan por la dificultad en la socialización competente de los menores, donde Chang (2006) “El desapego emocional en la relación de padres e hijos, dentro del estilo parental, es mayoritario en la realidad del menor infractor, los proyectos de vida, entendidos

como ligados a la motivación por continuar los estudios conflicto normativo escolar”, (p. 210). Si se le busca la relación a este documento con la investigación hay que resaltar que se refiere a niños y niñas que son infractores, es decir, que han tenido problemas con la justicia como consecuencia de sus comportamientos indebidos.

Es que no solamente se puede hacer análisis de estudios que traten las pautas de crianza o principios de autoridad con niños de un jardín infantil. Se pueden y deben hacer estudios de niños y niñas que no hacen parte de un jardín infantil pero que por su comportamiento han tenido que ser rechazados por la sociedad, la escuela o la familia. Precisamente este estudio sirve para comprobar que la educación, los valores y principios con los que se educa a un niño o niña en un jardín infantil, junto con la educación y patrones de autoridad de los padres y familia, evitan que los menores tengan actitudes y comportamientos indeseados que les traigan problemas de convivencia.

### **3.2.2. Referentes nacionales**

Hay un estudio de Muñoz (2012) que parte de “la construcción de una propuesta de convivencia en el aula, a través del fortalecimiento de los valores, pautas de crianza y autoridad” (p. 12). Dentro de las conclusiones más importantes se destaca que los menores tienen un comportamiento agresivo y carente de valores como consecuencia de la falta de autoridad en la casa, ya sea por parte de los padres o un adulto responsable de su comportamiento. Si se analiza el estudio, se puede decir que no se puede culpar en la mayoría de las veces a los niños por sus comportamientos, por las travesuras o malas acciones en clase o en la calle, pues si no hay en la casa un padre o una madre o un adulto que les indique qué está bien y qué está mal, pues muy seguramente lo hará su profesor en el aula de clase y el niño o niña debe entender que está inmerso en un ambiente que se gobierna por normas de

comportamiento y que debe regirse por patrones de autoridad que mejoran su convivencia.

También está el estudio de López, Roperó & Romero (2010) Creencias y patrones de crianza como factores incidentes de conductas mal tratantes en las familias de cinco padres reclusos del establecimiento penitenciario y carcelario de Leticia, Universidad Javeriana. Bogotá. En este estudio se buscaba “identificar dentro del sistema familiar de cinco padres reclusos, las creencias frente a los patrones de crianza que incide en la presencia de conductas mal tratantes hacia los hijos” (p. 14). Este estudio, permitió arrojar como conclusiones, que: los padres de la investigación ven a sus hijos como una prolongación de sí mismos, depositarios de sus anhelos y frustraciones, se les desconoce cómo personas con derechos, sentimientos y necesidades propias por lo tanto una acción de castigo, conlleva a que el menor sea un maltratador en potencia y repita lo que vivió de niño.

Se analiza, que diferente a los estudios anteriores, este le hace ver a las personas que los niños y niñas son personas y tienen derechos que tanto la familia como las instituciones deben hacer cumplir, porque por eso es que los niños maltratados se vuelven maltratadores, porque cuando de niños fueron golpeados pues igual lo harán con sus hijos. Por eso se requiere educar con amor, con afecto y patrones de autoridad, con normas de convivencia para que el niño o la niña entiendan que las cosas tienen un derecho o una razón de ser y que los adultos son los responsables de los comportamientos de sus hijos.

### **3.3. Bases conceptuales**

A continuación, se presenta un constructo teórico desde los aportes del campo disciplinar de la pedagogía y la psicología, acorde a los propósitos del proceso investigativo aquí considerado.

### **3.3.1. Convivencia**

La convivencia según Villalba (2016) es considerada como la construcción interpersonal de la persona con sus semejantes y el ambiente donde se relaciona, en el cual, hay un proceso de inter-subjetivación que genera relaciones basadas en la tolerancia, respeto, diálogo y solidaridad. Es decir, las subjetividades cargadas en cada persona se ponen en un constante dialogo con sus semejantes, hasta lograr un pensamiento común al respecto. Por otro lado, sirve para cumplir los cuatro pilares de la educación de una persona: aprender a conocer, hacer, vivir juntos y ser. En palabras de Valero (2018) se construye una formación integral del individuo, dotándolo de habilidades para que regule los conflictos y comportamientos en escenarios escolares, potenciando diversas capacidades como el trabajo en equipo.

Esta investigación está basada en la convivencia escolar y trata dentro de sus principales temas las Competencias ciudadanas, vistas como el conjunto de conocimientos y habilidades cognitivas, emocionales y comunicativas que, articuladas entre sí, hacen posible que los ciudadanos y ciudadanas actúen de manera constructiva en una sociedad democrática (Ley 1620 de 2013, artículo 2), así como los Pilares de la Educación y el Aprendizaje significativo. Según el MEN (1994), las competencias ciudadanas para la convivencia, es la visión que se tiene para formar unos ciudadanos íntegros, con valores éticos y respetuosos de la diferencia del otro, cumplidores de sus deberes y derechos sociales para vivir en paz, por esta razón las Competencias Ciudadanas son el conjunto de conocimientos y de habilidades cognitivas, emocionales y comunicativas que, articulados entre sí, hacen posible que el ciudadano actúe de manera constructiva en la sociedad democráticas.

A partir de lo anterior, Mejía, Pérez y De Arco (2018) consideran a la convivencia desde el ámbito educativo permite que las entidades construyan una serie de normatividades para mediar distintos conflictos entre sus estamentos. En este

sentido, la convivencia se ahonda desde la categoría de convivencia escolar, la cual, contribuirá el presente regente teórico, produciendo una rigurosidad en el estudio.

### **3.3.1.1. Convivencia escolar**

Para Fierro y Carbajal (2019), la convivencia escolar emerge en la década de los noventa, debido a que había diversos factores endógenos que impactan en las dinámicas escolares, además, se potencia los diversos estudios sobre esta problemática a partir de comportamientos que tienen recolección de datos empíricos. Es así como Trujillo (2017) describe que se han generado múltiples acepciones sobre el término de convivencia escolar con una carga negativa y positiva, teniendo una confusión en los receptores y una cantidad considerable de enfoques para tener en cuenta.

En términos de Agudelo y Estupiñan (2018), la convivencia escolar busca construir una paz estable y duradera dentro de los estamentos que conforman la comunidad educativa, a partir de los diferentes escenarios propiciados para la interlocución pedagógica, organizativa y comunitaria. Por lo que el MEN (1994) considera la articulación con el currículo de las instituciones educativas, a su vez se transversaliza a diferentes escenarios como la planeación educativa, la implementación de recursos didácticos y los micro diseños curriculares de las diferentes materias. Cabe resaltar que Myles y Cantillo (2018) consideran relevante los estudios de convivencia escolar mediante el análisis de diversas problemáticas, las cuales, se busca una regulación de estos dentro de diferentes métodos o estrategias.

### **3.3.1.1.1. Problemáticas de convivencia escolar**

Las problemáticas de convivencia escolar permiten según Carbajal (2016) ampliar el concepto de convivencia escolar, debido a que se va generando una perspectiva holística de esta temática y la regulación frente a ámbitos como: la violencia, los conflictos escolares, el bullying y el acoso escolar.

#### **3.3.1.1.1.1. La violencia y el conflicto en contextos escolares**

Respecto al tema de la convivencia en el aula, Montoya (2016) señala que, para Nicolás Maquiavelo, y para Nietzsche, la violencia es algo inherente al género humano y la guerra una necesidad de los Estados; en tanto para los padres del socialismo científico, la violencia, aparte de ser un producto de la lucha de clases, es un medio y no un fin, puesto que sirve para transformar las estructuras socioeconómicas de una sociedad, pero no para eliminar al hombre en sí. Esto es especialmente importante, pues al considerar que existe una violencia reaccionaria, que usa la burguesía para defender sus privilegios, hay otra violencia revolucionaria, que siempre va a tender a destruir el aparato burocrático y militar de la clase dominante.

En contraste con lo anterior, autores como Panesso (2015), afirman que existe la necesidad sentida de alcanzar la llamada paz territorial, que demanda la participación de todas las partes y sectores de la sociedad colombiana, el compromiso de todos, señalando además que las instituciones de educación deberían participar. Los estudiantes deberían estar involucrados. No sólo capacitando y acompañando procesos de planeación participativa, sino ayudando a tender puentes los cuales se pueden considerar como las capacidades que ellos pueden adquirir para solucionar sus problemas.

En este mismo sentido, Urbina, Hernández & Gamboa (2018) promueven la prevención de la violencia en el contexto escolar desde tres categorías: planificación, recomendación y actuación. La primera, se realiza a partir de un diagnóstico cuidadoso sobre los brotes de violencia escolar, y se planifica unas rutas para disminuir estas agresiones; segundo, se encuentra las recomendaciones de algunos expertos en resolución de conflictos escolares y, por último, se implementa lo planificado.

En suma, la violencia en contexto escolar es permeada por factores exógenos como lo es el conflicto armado interno, generando diferentes manifestaciones agresivas dentro de las instituciones educativas y formando comportamientos en contra de la sana convivencia. Estas exposiciones de agresividad se visibilizan en el bullying o el acoso escolar.

#### **3.3.1.1.1.2. El bullying o el acoso escolar**

Existe una diversidad de conceptos que de manera independiente o integrada hacen relación al acto de agredir, molestar, hostigar, lastimar a un estudiante en el aula, y esto implica una serie de factores o acciones como lo pueden ser la fuerza en sus aspectos, abuso de poder o cualquier otra característica que haga alusión al bullying por su traducción del inglés. En este sentido, autores como Musri (2012), “como una acción intimidante que afecta de manera progresiva a la población vulnerable en un aula de clase” (p. 12). El acoso escolar o bullying, es un tipo específico de violencia escolar, referido a un comportamiento repetitivo de hostigamiento e intimidación, cuyas consecuencias suelen ser el aislamiento y la exclusión de la víctima.

Por tal razón los docentes y directivos docentes están en la obligación de emprender acciones de tipo correctivo y que propicien un ambiente escolar de sana convivencia y desarrollo personal y social, por cuanto los niños aportan a sus compañeros y reciben de ellos, en la medida que interactúan según sus necesidades. Otros autores como Montaner & Álvarez (2014), consideran que el acoso escolar inicia con un hostigamiento verbal y gestual que de no ser tratado a tiempo puede terminar en agresiones físicas y emocionales.

### **3.4. Bases normativas**

Inicialmente hay que mencionar que la Organización de las Naciones Unidas en su Programa para la Educación y el Fomento a la Cultura, UNESCO (2010), establecieron el Programa Década Internacional por una Cultura de Paz y No Violencia para los Niños del Mundo, donde dan las directrices para que sus países y miembros fomenten la educación que prevenga el acoso y la violencia escolar, como una de las tareas orientadoras y fundamentales en las aulas para la educación en convivencia.

En segunda instancia, está la carta magna de Colombia o también conocida como Constitución Política de 1991, promueve el uso de las TIC para ofrecer a la población escolar, una formación integral y de calidad para todos, atendiendo a los principios orientadores de equidad, justicia y transparencia para todos y todas en las zonas urbanas y rurales de la nación, tal y como lo proclama el Artículo 70 que busca promover y fomentar el acceso a la cultura de todos los colombianos en igualdad de oportunidades, por medio de la educación permanente y la enseñanza científica, técnica, artística y profesional (CPC 1991).

Igualmente, el estado colombiano, contempla en los Artículos 13 y 43 donde reza que la escuela debe garantizar la formación de personas integrales útiles a la sociedad formada en los valores del respeto, la tolerancia, la equidad e igualdad, es necesario anotar también que el problema de convivencia (CPC 1991). En este mismo sentido la Ley 1620 (2013), en su artículo 2 establece las Competencias Ciudadanas, que son un conjunto de competencias básicas para la convivencia, entendidas como las que propician que el estudiante sea mejor a sí mismo cada día y no en el concepto tradicional de ser mejor que los demás.

Como actividad conjunta, se crearon Los estándares Básicos de Competencias Ciudadanas contemplados en la Serie Guía N° 6 que procura formar sobre la base de: La convivencia y paz, participación y responsabilidad democrática, pluralidad y valoración de las diferencias. La labor de la escuela no se puede limitar a llenar de conceptos y contenidos en la cabeza de los estudiantes, ellos deben hacer uso de estos conceptos, pero para la convivencia suya y de los demás.

Por su parte, la Ley 1620 (2013), busca promover la convivencia escolar cuyo objeto es promover y fortalecer la convivencia escolar, la formación ciudadana y el ejercicio de los derechos sexuales y reproductivos de los estudiantes y miembros de la comunidad escolar; toda vez que la parte sexual debe ser tenida en cuenta en los procesos formativos del aula, en concordancia con el Decreto 1038 (2015), por el cual se reglamenta la Cátedra de la Paz. Esto corresponde a una cátedra que educa en contexto, pues los problemas son universales pero las estrategias de solución varían según las características de las poblaciones y sobre la base también de los arraigos culturales.

Dentro de esta misma normatividad, no se puede dejar de mencionar la importancia de las TIC en la educación en Colombia, Ley 1286 (2009) "Por la cual se modifica la Ley 29 de 1990, se transforma a Colciencias en Departamento

Administrativo, se fortalece el Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación en Colombia y se dictan otras disposiciones”, las cuales buscan fortalecer el Sistema Nacional de Ciencia y Tecnología y a Colciencias para lograr un modelo productivo sustentado en la ciencia, la tecnología y la innovación.

Finalmente, en correlación con esta normatividad, está El Manual de convivencia escolar, que hace parte fundamental del proyecto Educativo Institucional (P.E.I.) en el cual se deben definir los derechos y obligaciones de todas las personas de la comunidad educativa en aras de convivir de manera pacífica y armónica. En términos de Chau & Vargas (2013), establecen que el manual de convivencia puede entenderse como una herramienta en la que se consignan los acuerdos de la comunidad educativa para facilitar y garantizar la armonía en la vida diaria en comunidad.

Son muchas y muy claras las disposiciones legales y normativas que dan sustento legal a la presente investigación y propuesta de solución al problema abordado, aunque se debe reconocer que no siempre las leyes se llevan a la práctica y se queda en el papel, en letra muerta que poco aporta al sistema educativo colombiano y más en este tipo de instituciones del sector rural, tan diferentes en condiciones de infraestructura, dotación de equipos, cobertura, capacitación a docentes y directivos docentes para desarrollar acciones pedagógicas que desarrollen las competencias, habilidades y destrezas para que los estudiantes actúen en contexto, logren su realización personal y la de los suyos gracias a la utilización de las TIC en su formación.

#### **4. Operacionalización de las variables**

Las variables hacen alusión a un término abstracto pero que va relación con las propiedades, características de un grupo poblacional en una investigación. Al respecto, Hernández (2008), la define como una propiedad que puede variar y cuya variación es susceptible de medirse.

#### 4.1. Variable

En este caso la variable es la convivencia escolar.

Tabla 1.Operacionalización de las variables

operacionalización de las variables				
Objetivo General	Analizar la convivencia escolar en los estudiantes y padres de familia de preescolar de la Institución Educativa Santa Rita, Aipe – Huila			
Objetivos específicos	Variable	Dimensiones	Indicadores	Ítems
Diagnosticar las causas que afectan la convivencia escolar en los estudiantes y padres de familia de preescolar de la Institución Educativa Santa Rita, Aipe – Huila.	Convivencia escolar	Tipo de organización familiar	Características de los niños:	
			Sexo de los estudiantes	Masculino - Femenino
			Edad de los estudiantes	4 – 5 – 6 años
			Estrato social	1 - 2
			Número de hermanos	1 – 2 – 3 más de 3
			Tipo de familia	Extensa – Monoparental - Nuclear
			Sexo de los padres	Masculino - femenino
		Características de los padres y familias:		
		Edad de los padres	16 a 20 años 21 a 30 años 31 a 40 años Más de 51 años	
		Tipo de estructura y formación familiar	Parentesco con el menor de los acudientes o cuidadores	Padre Madre Hermano Abuelo
		Ocupación	Empleado Desempleado Independiente Hogar	
		Lugar de procedencia	Campo - Ciudad	

Integrantes del núcleo familiar	Esposos – hijos Madres – hijos Padres – hijos Otro
Nivel educativo	Primaria – Secundaria Ninguno – Técnico – Tecnólogo Universidad

Fuente: Autora del proyecto

### Continuidad Tabla 1. Operacionalización de las variables

<b>operacionalización de las variables</b>				
<b>Objetivo General:</b>	Analizar la convivencia escolar en los estudiantes y padres de familia de preescolar de la Institución Educativa Santa Rita, Aipe – Huila			
<b>Objetivos específicos.</b>	<b>Variable</b>	<b>Dimensiones</b>	<b>Indicadores</b>	<b>Ítems</b>
Identificar las causas que afecta la convivencia escolar en los estudiantes y padres de familia de preescolar de la Institución Educativa Santa Rita, Aipe – Huila.	Convivencia escolar	Problemas que afectan la convivencia escolar	Integración ¿Cree que a su hijo le gusta hablar e interactuar con sus compañeros?	Si No
			Compañerismo ¿Su hijo ha ayudado a sus compañeros?	Si No
			Trabajo en equipo ¿su hijo frecuenta a hacer trabajos con algún compañero?	Si No
			Respeto ¿Está de acuerdo con que su hijo llame a los compañeros por sobrenombres? ¿Ha observado ese trato entre las personas que se frecuentan con su hijo?	Si No
			Percepción sobre el concepto de autoridad ¿Tiene usted claro el concepto de autoridad?	Si No

Percepción sobre las pautas de crianza que recibieron los padres ¿Cree usted que fue criado en su hogar con autoridad?

Si  
No

Fuente: Autora del proyecto

Continuidad Tabla 1. Operacionalización de las variables

**Operacionalización de las variables**

<b>Objetivo General:</b>	Analizar la convivencia escolar en los estudiantes y padres de familia de preescolar de la Institución Educativa Santa Rita, Aipe – Huila			
<b>Objetivos específicos.</b>	<b>Variable</b>	<b>Dimensiones</b>	<b>Indicadores</b>	<b>Ítems</b>
Identificar las causas que afecta la convivencia escolar en los estudiantes y padres de familia de preescolar de la Institución Educativa Santa Rita, Aipe – Huila.	Convivencia escolar	Causas de la problemática que afecta la convivencia	Percepción sobre la afectividad de la autoridad de los padres sobre los hijos ¿Considera usted que tiene autoridad sobre sus hijos?	Si No
			Dimensiones de la autoridad ¿Está usted de acuerdo con que la autoridad se relaciona con?	Convivencia Valores Amor Diálogo Todas las anteriores
			Percepción sobre quién tienen la responsabilidad de la educación de los niños ¿Usted considera que la educación de los hijos es deber de?	La familia La escuela Las dos Ninguno
			Percepción sobre quién debe ejercer autoridad sobre los niños ¿La crianza y la autoridad de los niños, según usted, debe ser asumida por?	El padre La madre La escuela La sociedad La familia Todas las anteriores
			Forma de impartir autoridad a sus hijos ¿La autoridad para usted va ligada a?	Regañar Golpear Castigar Gritar Indicar lo bueno y lo malo con amor

Fuente: Autora del Proyecto

# **CAPÍTULO III. ASPECTOS METODOLÓGICOS DE LA INVESTIGACIÓN**

## **5. Enfoque y método de investigación**

El enfoque del estudio es cuantitativo, ya que una recolección de datos y análisis estadístico para establecer patrones de comportamiento y parte del análisis de datos numéricos, a través de la estadística, para dar solución a preguntas de investigación, teniendo en cuenta lo establecido por Hernández (2008).

### **5.1. Tipo de investigación**

Según los planteamientos, esta investigación es de tipo descriptiva. En torno a los métodos descriptivos Cerda (2013) plantea que: “Una de las funciones principales del método descriptivo es la capacidad para seleccionar las características fundamentales del objeto de estudio” (p. 73). El cual se fundamenta en aportar información que permita obtener resultados que conlleven a trazar acciones para mejorar las condiciones al problema en cuestión, de la población escolar al interior de la Institución Educativa Santa Rita del Municipio de Aipe en el departamento del Huila. En este sentido, como bien lo expresa Bonilla y Rodríguez (2013), “la característica fundamental del método cualitativo es su conceptualización de lo social como una realidad construida que se rige por leyes sociales” (p. 71).

### **5.2. Diseño de la investigación**

El diseño de la investigación es no experimental longitudinal, donde se busca la evolución del grupo con el que se está trabajando, que en este caso corresponde a los 33 padres de familia de los estudiantes de preescolar, y se basa fundamentalmente en la observación de fenómenos tal y como se dan en su contexto natural para analizarlos con posterioridad.

### **5.3. Población y muestra**

La Institución Educativa Santa Rita del municipio de Aipe, en el departamento del Huila, al sur de Colombia, cuenta con 27 estudiantes en el grado preescolar y sus padres. Dado que la población es pequeña, en este caso se incluye a la totalidad de la población en el estudio. Así, la muestra es no probabilística y elige por conveniencia del investigador. La razón de sus selecciones obedece al criterio de conveniencia del investigador, pues es él quien está en constante relación con el problema abordado por la población objeto y por lo tanto al estar en relación con ellos, igualmente es parte de la solución; bajo este norte, se definen como muestra 27 estudiantes y 33 adultos en su rol de padres y acudientes de familia.

### **5.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos**

De acuerdo con todos los planteamientos anteriores, teniendo en cuenta la naturaleza de la investigación y según el diseño metodológico planeado y en espera de alcanzar los objetivos planteados tanto el general como los específicos, se aplica la técnica de la observación, para esta, el instrumento utilizado es el cuestionario, cuyas preguntas permiten identificar las pautas de crianza. Para evaluar las conductas, patrones y comportamientos de los estudiantes de preescolar también se utilizar la observación, en este caso el instrumento utilizado es la lista de cotejo.

#### **5.4.1. La encuesta**

Para la recolección de la información primaria se utilizó la encuesta. Según Briones (1995), la encuesta, es el conjunto de técnicas destinadas a recoger, procesar y analizar informaciones que se dan en las unidades o en persona de un colectivo determinado. En este caso, el instrumento es el cuestionario, el cual se aplicó a los

padres de familia o acudiente. Este instrumento consta de 10 preguntas cerradas, (Ver Anexo 1. Encuesta aplicada a padres – caracterización). Igualmente, se aplica una prueba de convivencia escolar aplicada a los padres de familia. (Ver Anexo B. Prueba de convivencia aplicada a padres de familia). La información obtenida en la encuesta, fue procesada y analizada por medio de gráficos, tortas y cuadros con su respectivo análisis cuantitativo indicando los valores porcentuales.

#### **5.4.2. Lista de cotejo**

Para evaluar las conductas y los patrones de comportamientos de los estudiantes de preescolar en su entorno educativo, se hizo observación, para este propósito se utilizó la lista de cotejo como instrumento, esto como complemento al cuestionario que se aplica a los padres de familia. Se hizo observación durante 5 días consecutivos, con el objeto de identificar los modelos de crianza y autoridad asumidos por los padres de familia o acudientes de los menores al momento de ingresarlos al colegio y al retirarlos. Los elementos analizados ayudaron a reconocer los factores de crianza que asumen los adultos y que por ende son transmitidos a los niños desde temprana edad. (Ver Anexo 2. Lista de cotejo aplicado a los estudiantes).

#### **5.5. Validez y confiabilidad de los instrumentos**

Para la validez y confiabilidad del cuestionario, fue tomado y ajustado de Vizcano, A., Manzano, M. y Casas, G. (2015). Esta técnica de validez y confiabilidad de los instrumentos, según Escobar (2008), es un método de validación útil para verificar la fiabilidad de una investigación que se define como “una opinión informada de personas con trayectoria en el tema” (p. 63), que son reconocidas por otros como expertos cualificados en éste, y que pueden dar información, evidencia,

juicios y valoraciones, por parte de Didier Peña, Doctor en Ciencias de la Educación de la Universidad de la Habana Cuba, Nelson Rivera Doctor en Andragogía de la UDIEDPA de y Ramiro Bolaños, Magister en Gestión de la Tecnología Educativa de la Universidad de Santander UDES.

El cuestionario fue sometido a la prueba de confiabilidad para determinar la consistencia interna de los ítems. Según Hernández (2008), la confiabilidad del Alfa de Cronbach “consiste en determinar el grado de homogeneidad que tienen los ítems de una prueba o escala” (p. 2017). Algunos criterios para esta verificación, que también pueden servir para una auto revisión, refieren que el valor oscila de cero a uno, donde cero significa confiabilidad nula y uno representa la máxima confiabilidad, por lo que si el valor se aproxima a la unidad significa que tiene confiabilidad media o alta.

Para verificar el funcionamiento de la lista de cotejo se llevó a cabo una prueba piloto de tipo cuantitativa, teniendo en cuenta el modelo establecido Wilson (2005) en la que se pidió a dos profesoras que, utilizaran la lista de cotejo, para observar las habilidades, comportamientos u otros elementos que se esperaban encontrar, que involucraba tanto a los estudiantes como a los padres de familia. Esta prueba se aplicó sólo al interior de la institución educativa para observar la llegada de los niños, su presentación personal, su participación en juegos, ingesta de alimentos, descanso, desarrollo de actividades individuales y grupales, relaciones interpersonales con compañeros y salida de colegio. De la prueba se dedujo la funcionalidad del instrumento.

## **5.6. Técnicas de análisis de los datos**

Ahora en relación a las técnicas de análisis de los datos obtenidos, el cuestionario aplicado a los padres de familia se procedió a la graficación en tortas estadísticas. Se utilizó una gráfica estadística por cada pregunta, arrojando así, el porcentaje de personas que respondieron a cada pregunta. Finalmente, se analizaron y se interpretaron los resultados a la luz de los objetivos planteados y sobre la pregunta de investigación, de esta manera se pudo establecer la respuesta a la pregunta de investigación y a cada uno de los objetivos planteados, es decir, tanto el general como los específicos. De manera similar se procedió para analizar la información obtenida con las listas de cotejo, para la cual también se generó una gráfica estadística por cada indicador, obteniéndose así el porcentaje de estudiantes cuyo comportamiento se relaciona con cada uno de estos indicadores.

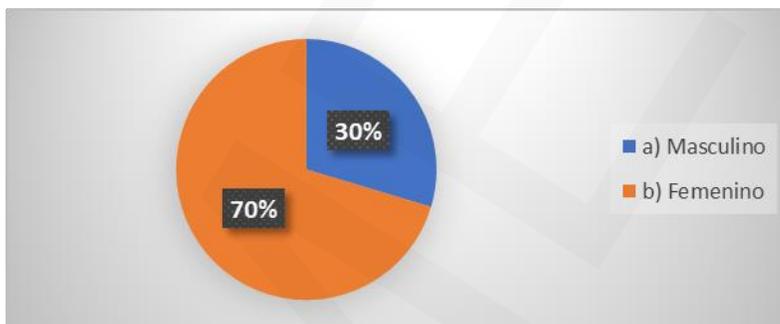
# **CAPÍTULO IV. ANÁLISIS DE RESULTADOS**

## 6. Procesamiento de los datos

A continuación, se presenta los resultados y el análisis de los resultados del cuestionario aplicado a los padres de familia, toda vez que los niños de la población objeto son estudiantes de preescolar, algunos aún no saben leer o escribir y sus padres tienen mucha presencia en su proceso formativo, incidiendo junto con su núcleo familiar y escolar en las normas y patrones de comportamiento que determinan su convivencia. Estos son los resultados.

### 6.1. Resultados Encuesta aplicada a padres de familia – caracterización.

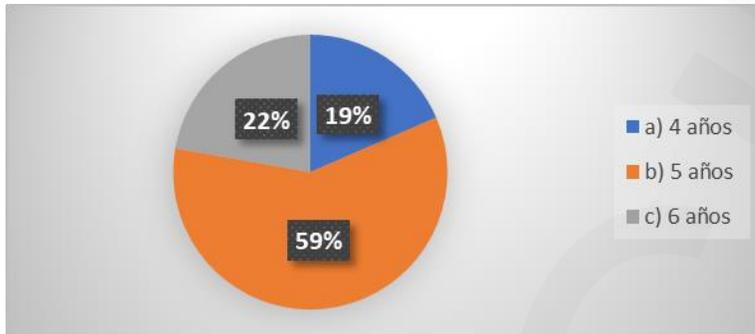
Gráfica 1: Pregunta 1. ¿Sexo?



Fuente: Autora del proyecto

De acuerdo con la gráfica N°1, ante esta pregunta, se tiene que, de los 27 estudiantes, el 70% que corresponde a 19 estudiantes son de sexo femenino, mientras que el restante 30% corresponde a 8 estudiantes de sexo masculino. Estos resultados dan a entender que hay mayor predominancia en esta población estudiantil del sexo femenino.

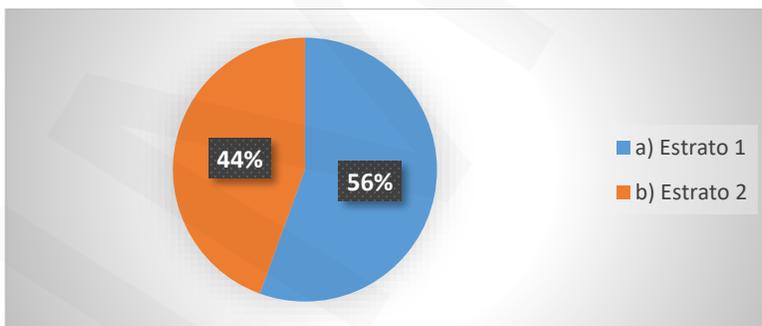
Gráfica 2: Pregunta 2. ¿Edad?



Fuente: Autora del proyecto

De acuerdo con la gráfica 2, ante esta pregunta, se tiene que, 16 estudiantes que corresponde al 59% tienen 5 años de edad, mientras que el 22% que representa a 6 estudiantes, tienen 6 años de edad, y finalmente, hay un 19%, que corresponde a 5 estudiantes que tienen 4 años de edad. Esto indica que la mayoría de los estudiantes, tienen 5 años de edad, por tanto, niños y niñas que son ingresados a una formación académica desde una temprana edad como corresponde a los ciclos educativos preescolares.

Gráfica 3: Pregunta 3. ¿Estrato social?

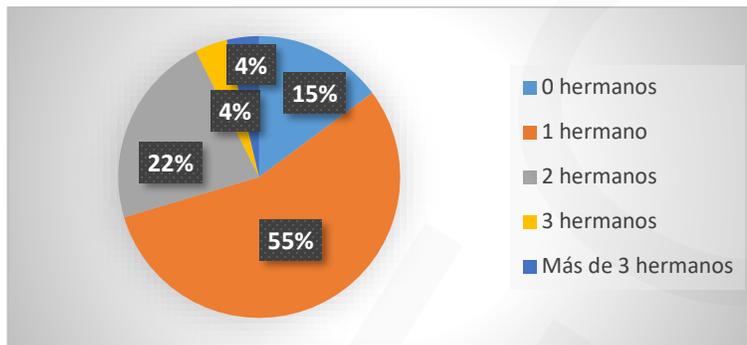


Fuente: Autora del proyecto

De acuerdo con la gráfica 3, sobre estrato social, se tiene que, 15 estudiantes que corresponde al 56%, pertenecen al estrato social 1, mientras que el 44% el cual

representa 12 estudiantes, pertenecen al estrato 2. Estos resultados permiten manifestar que la mayoría de los estudiantes pertenecen al estrato social 1, lo cual está relacionado con el contexto en el que ellos se encuentran, es decir una zona municipal pequeña.

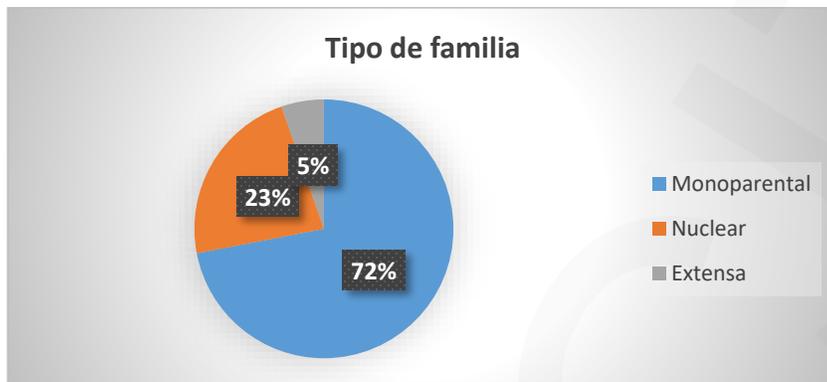
Gráfica 4: Pregunta 4. ¿Número de hermanos?



Fuente: Autora del proyecto

Gráfica 4 sobre el número de hermanos, arroja que en el 55% poseen un hermano, luego se encuentra que el 22% tienen 2 hermanos, valor al cual le siguen el 15% con 0 hermanos y el 4% por igual tanto para con 3 hermanos como con más de tres hermanos. Con base en lo previamente observado es de señalar que las familias participantes toman por opción tener dos hijos, y a ello le siguen las familias con más hijos, a excepción de las de hijo único representada por un 15%.

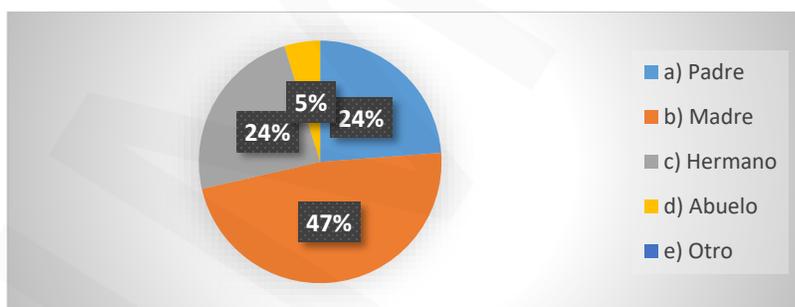
Gráfica 5: Pregunta 5. ¿Tipo de familia?



Fuente: Autora del proyecto

En esta gráfica 5, se tiene que el 71% de los estudiantes, correspondiente a 19 estudiantes, pertenecen a una familia monoparental, luego se encuentra que el 23% pertenecen a una familia nuclear y, por último, el 5% de la población estudiantil, pertenecen a una familia extensa. Así, es de inferir que el modelo familiar predominante es la familia monoparental, lo que da a entender que la mayoría de los estudiantes conviven con ambos padres de familia.

Gráfica 6: Pregunta 6. ¿Parentesco con el menor?

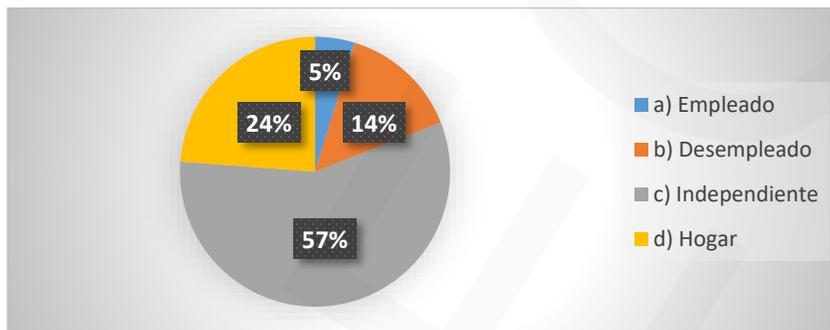


Fuente: Autora del proyecto

Ante esta pregunta, referente al parentesco, se tiene que el 24% de los encuestados que corresponde a 8 de ellos, son padres de familia, quienes acompañan

al menor, mientras que otro 47% son madres de familia, un 24% que equivale a 8 de ellos, son hermanos o hermanas, mientras que un 5% que representa a 1 de ellos, es abuelo. Esto indica, que son mayoría las madres quienes llevan a sus niños al colegio al comenzar su jornada diaria, lo cual es muy positivo dado los lazos afectivos que se crean entre la madre y los niños a temprana edad. No se puede desconocer que, en la mayoría de los hogares colombianos, son las madres quienes ejercen la responsabilidad de educar y sacar sus hijos adelante.

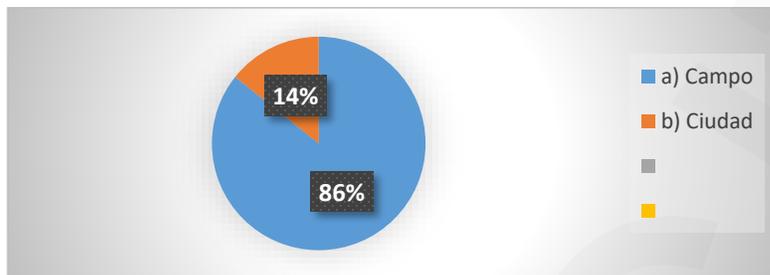
Gráfica 7: Pregunta 7. ¿Ocupación?



Fuente: Autora del proyecto

En este referente, se tiene que solo el 5% de los encuestados tiene vinculación con una empresa, y corresponde a 1 persona, luego hay un 14% que son 5 personas que están desempleadas, mientras que un 57% de ellos que equivale a 19 personas son trabajadores independientes, mientras que un 24% que representan a 8 de ellos tiene como ocupación ama de casa u hogar. Esto indica que son muy precarias las condiciones económicas de los familiares de los niños, ya que la gran mayoría se desempeña como independiente, lo que significa una gran dificultad para obtener los recursos necesarios para el sostenimiento de sus familias. La estabilidad laboral o económica juega un papel fundamental en el comportamiento y estado psicológico de las personas, frente a las que son desempleadas o tiene una mayor dificultad en la obtención de sus recursos económicos.

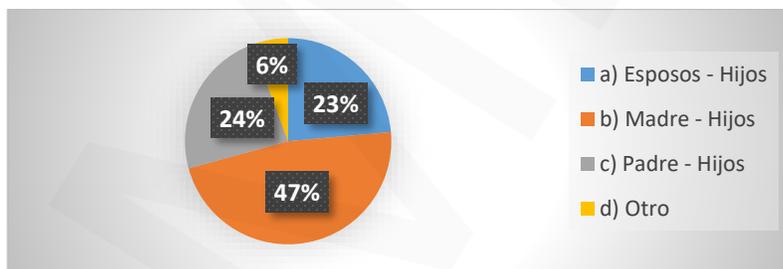
Gráfica 8: Pregunta 8. ¿Lugar de procedencia?



Fuente: Autora del proyecto

Ante la pregunta del lugar de procedencia, se tiene que el 86% que corresponde a 28 padres de familia, manifiestan que proviene del campo, mientras que el restante 14% que equivale a 5 personas son de la ciudad. Esto indica que venir del campo, puede implicar ser desplazados por la violencia o por razones de falta de oportunidades de cultivar la tierra y vivir tranquilamente, lo que corrobora los resultados referentes a la necesidad de buscar en la ciudad mejores oportunidades para su núcleo familiar.

Gráfica 9: Pregunta 9. ¿Quiénes conforman su familia?



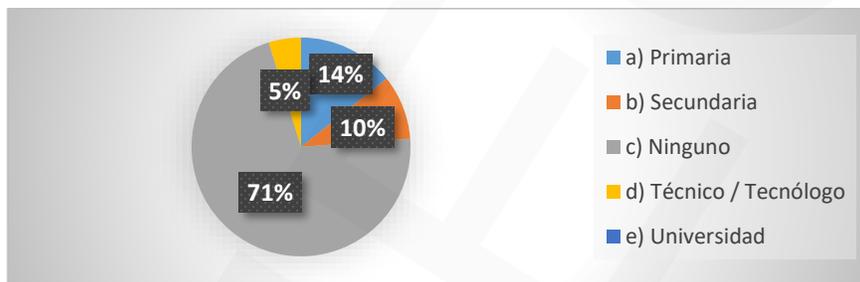
Fuente: Autora del proyecto

Respecto a la conformación de su núcleo familiar, se tiene que el 24% que equivale a 8 personas, manifiestan que está conformado por los padres y sus hijos, mientras que hay un 47% que representa a 16 encuestados que dicen que está conformado por la madre y sus hijos. Luego, hay un 23% que responde que su núcleo

familiar lo componen solo el papá y sus hijos en representación de 7 de ellos, y finalmente, hay un 6% que está conformado de manera diferente a las planteadas.

Esto indica, que son más las familias donde la figura de autoridad y de responsabilidad, recae sobre la madre, luego sobre el padre y muy pocos tienen una familia tradicional de padre, madre e hijos. Estos resultados, además, indican que los comportamientos de los menores pueden estar condicionados por la ausencia de una figura paterna o una verdadera figura de autoridad en su núcleo familiar, y de allí su proceder ante diversas situaciones en un entorno social.

Gráfica 10: Pregunta 10. ¿Estudios cursados?

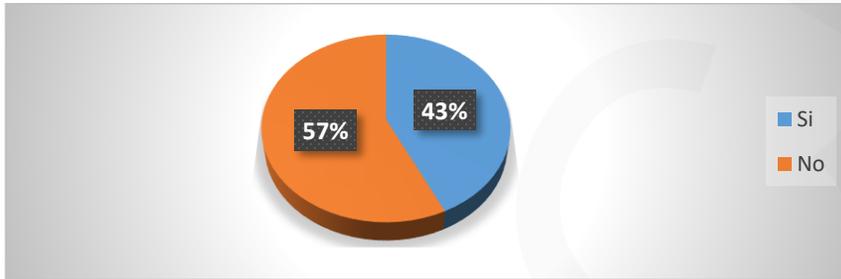


Fuente: Autora del proyecto

Los resultados fueron: el 14% que representa a 5 encuestados tiene solo educación en nivel de primaria, mientras que hay un 10% es decir, 3 personas tienen algún grado de secundaria cursado, luego, hay un 71%, es decir, 24 de ellos que no poseen estudios cursados, luego hay un 5%, es decir, 1 persona que sí tiene estudios de técnico o de tecnólogo, no hay con estudios de universidad. El análisis a estos resultados permite inferir que el grado de formación académica de los padres de familia de los niños que asisten a la institución educativa, son personas con muy poca formación académica. Esto influye negativamente en la forma como sus hijos son educados. Pues, a mayor nivel de formación mejor trato a la familia.

## 6.2 Encuesta aplicada a padres de familia (Convivencia escolar)

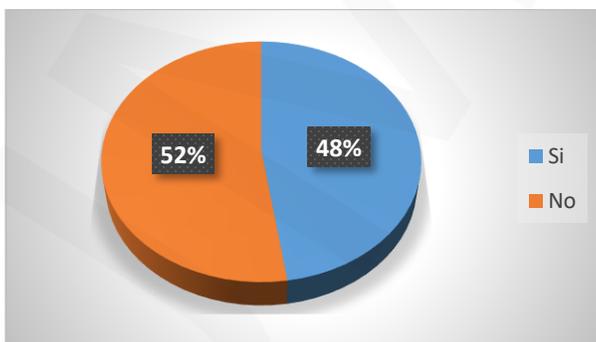
Gráfica 11: Pregunta 1. ¿Cree que a su hijo le gusta hablar e interactuar con sus compañeros?



Fuente: Autora del proyecto

Referente a la anterior incógnita, el 57% de los encuestados, representa a 19 padres que piensan negativamente sobre si su hijo le gusta hablar e interactuar con sus compañeros, frente a un 43% que equivale a 14 de ellos, responden afirmativamente a este interrogante. Los resultados se pueden interpretar que la mayoría de los padres consideran la posibilidad de generar diferentes estrategias para que su descendencia logre hablar e interactuar con sus compañeros.

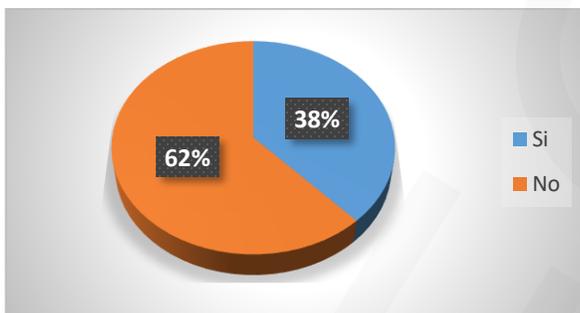
Gráfica 12: Pregunta 2. ¿Su hijo ha ayudado a sus compañeros?



Fuente: Autora del proyecto.

Acorde a la pregunta anterior, el 52%, o sea 17 padres de los niños responden negativamente sobre que sus hijos ayudan a sus compañeros, por otro lado, el 48% de los padres, es decir 16, contestan que sus descendientes, les gusta apoyar a sus pares. Lo cual, indica que hay un porcentaje pequeño de padres opinando sobre el altruismo de sus sucesores hacia los semejantes en diversos ámbitos.

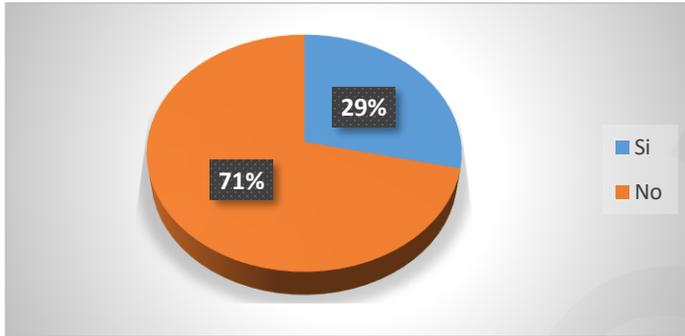
Gráfica 13: Pregunta 3. ¿Su hijo frecuenta a hacer trabajos con algún compañero?



Fuente: Autora del proyecto.

El 62%, 20 padres de familia consideran que sus hijos no frecuentan a hacer trabajos con algún compañero, mientras que un 38%, 13 progenitores asienten que su descendencia si lleva algún par para hacer los diversos deberes del colegio. Se infiere que los niños tienen una vida social precaria dentro del colegio, debido a que casi no hacen trabajo colaborativo con sus compañeros, según lo expresado por sus padres.

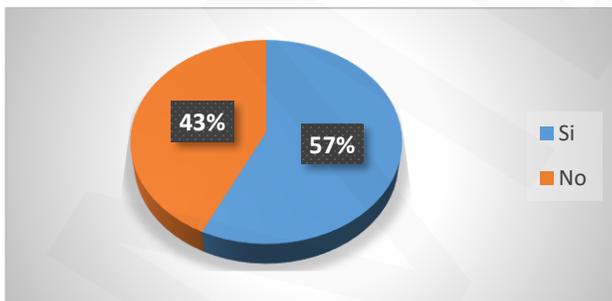
Gráfica 14: Pregunta 4. ¿Está de acuerdo con que su hijo llame a los compañeros por sobrenombres?



Fuente: Autora del proyecto.

De acuerdo con el anterior interrogante, el 71% de los padres, la representación de 24 personas, generan una negativa de que sus hijos llamen a sus compañeros por apodos, frente a un 29% de los progenitores, es decir 9 encuestados. Por lo cual, hay una resistencia a estos comportamientos, demostrando un respeto y aceptación por el otro.

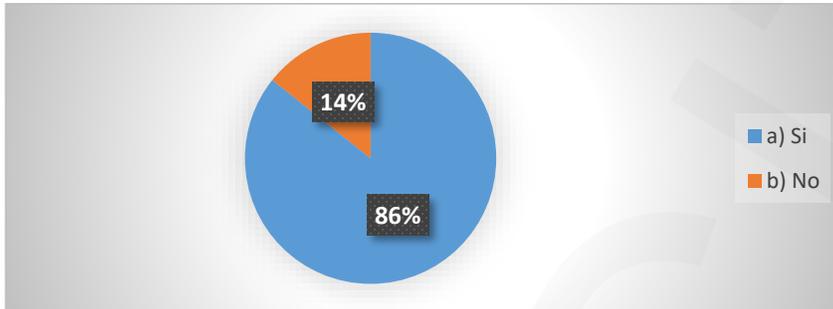
Gráfica15: Pregunta 5. ¿Ha observado ese trato entre las personas que se frecuenta con su hijo?



Fuente: Autora del proyecto.

Las dinámicas expresadas en la anterior incógnita, demuestra que un 57%, 19 padres de familia han observado este comportamiento en su descendencia, mientras que un 43%, 14 progenitores responden negativamente al interrogante. Se infiere que hay una tendencia a naturalizar estos espacios de irrespeto.

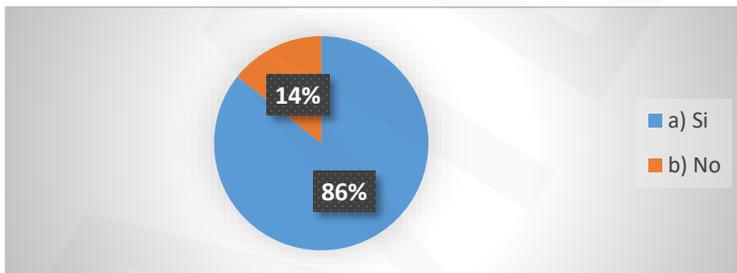
Gráfica16: Pregunta 6. ¿Tiene usted claro el concepto de autoridad?



Fuente: Autora del proyecto

De la totalidad de los encuestados, se tiene que el 86% que representa a 28 encuestados, tienen claro el concepto de autoridad, frente al 14% que representa a 5 encuestados que no lo tienen claro. Esto indica, que los padres de familia, tiene claro el concepto de autoridad, lo que no necesariamente implique que la ejerzan de manera adecuada sobre el núcleo familiar.

Gráfica 17: Pregunta 7. ¿Tiene usted claro el concepto de autoridad?

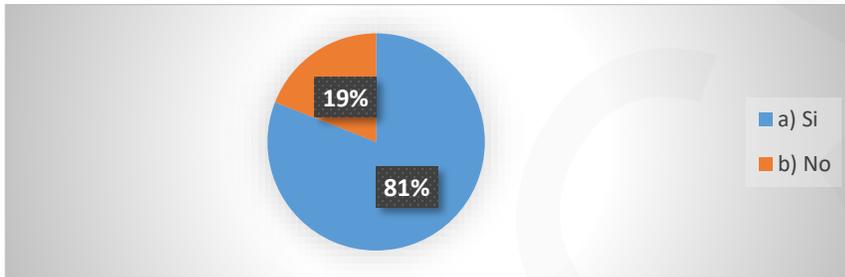


Fuente: Autora del proyecto

El 86% de los encuestados, que representa a 28 padres de familia, reconocen que en su hogar fueron criados con autoridad, frente a un 14% que equivale a 5 de ellos, dice que no fueron criados en su casa con autoridad. Esto puede interpretarse, como que ejercen mejor autoridad los padres de familia que han sido educados con

autoridad y buenos principios en su casa, en comparación con aquellos que manifiestan que les faltó autoridad a sus padres en sus procesos formativos.

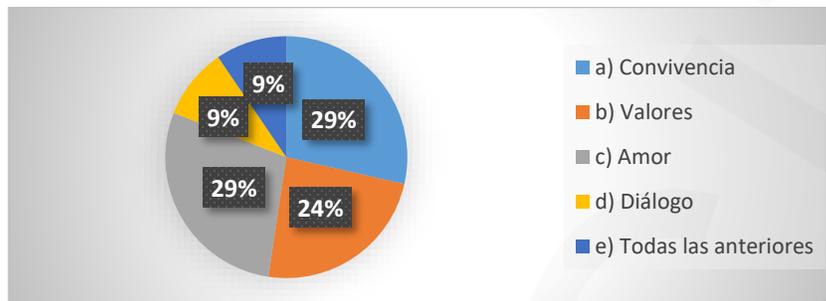
Gráfica18: Pregunta 8. ¿Considera usted que tiene autoridad sobre sus hijos?



Fuente: Autora del proyecto

Los padres de familia reconocen que el 81% de ellos, es decir, 27 personas, ejercen autoridad sobre sus hijos, frente a un 19% que equivale a 6 de ellos, quienes reconocen no tener autoridad sobre sus hijos. Estos resultados son muy similares a los de la pregunta anterior, lo cual indica que una mayoría considerable ejerce la autoridad sobre sus hijos, pero preocupa que aunque solo son 4 los que no la ejercen a cabalidad, por más que lo reconozcan, permitan que sus hijos a tan temprana edad, puedan hacer lo que les venga en gana ante su falta de autoridad, lo cual es reflejado en sus acciones de agresividad y falta de modales y respeto ante cualquier eventualidad que se presente no solo en el ámbito de la institución educativa sino en cualquier lugar.

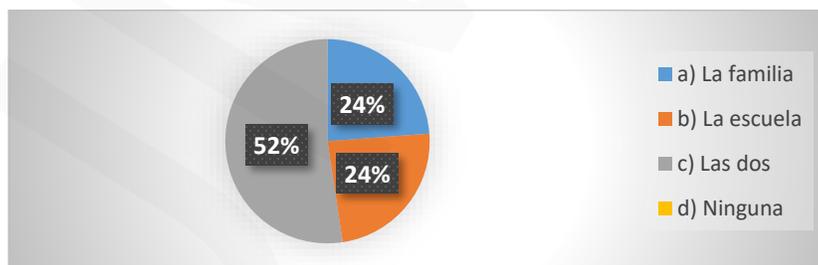
Gráfica19: Pregunta 9. ¿Está usted de acuerdo con que la autoridad se relaciona con?



Fuente: Autora del proyecto

Ante esta pregunta, se tiene que para un 29%, es decir 10 padres de familia, la autoridad es parte de la convivencia, luego hay un 24%, es decir, 8 padres de familia que la relacionan con los valores, luego hay un 29% que son 10 padres de familia, que la relacionan con el amor, posteriormente, hay un 9% que representa a 4 padres de familia que la relaciona con el diálogo y finalmente, hay un 2%, es decir, 1 padres de familia que relacionan la autoridad con todas las anteriores. Es resultados, permiten la interpretación, de que, hay claridad en los padres de familia, respecto a las acciones que van íntimamente relacionadas con autoridad, convivencia, valores mucho amor, son las claves para lograr una educación de calidad fortalecida en valores de convivencia y comportamiento social.

Gráfica 20: Pregunta 10. ¿Usted considera que la educación de los hijos es deber de?

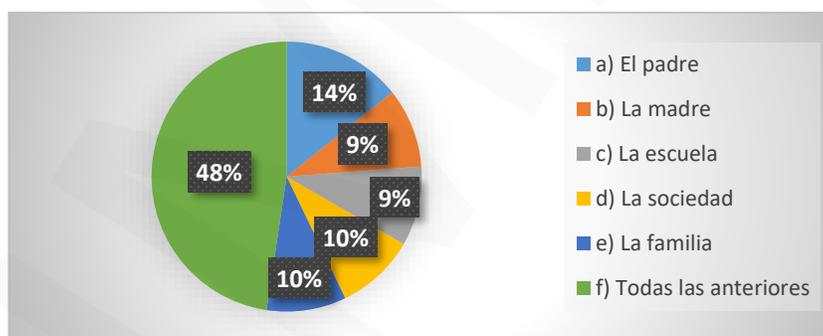


Fuente: Autora del proyecto

Ante ésta pregunta, se tiene que el 24% de los encuestados, es decir, 8 padres de familia, que cree o considera que la educación de sus hijos es responsabilidad de la familia, mientras que hay un 24% otros 8 padres de familia, que cree que es responsabilidad de la escuela, y finalmente, hay un 52% es decir, 17 padres de familia que cree que es responsabilidad de la familia y la escuela brindar una buena educación a los niños.

Estos resultados, permiten afirmar, que los padres de familia tienen una concepción errónea en el referente al concepto de autoridad y educación de sus hijos, pues creen que es responsabilidad de la escuela y de la familia, sin entender, que los principios de autoridad y respeto se imparten en la familia, en el seno del hogar y luego cuando van a la escuela se complementan su formación con conocimientos, más no le corresponde a la escuela esta labor. Los valores se adquieren en la casa y los conocimientos en la escuela, la sumatoria hace parte de la educación.

Gráfica21: Pregunta 11. ¿La crianza y la autoridad de los niños, según usted, debe ser asumida por?



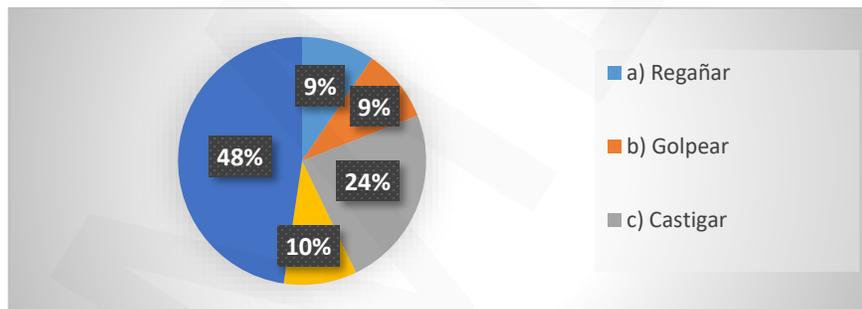
Fuente: Autora del proyecto

Se tiene que, el 14% que representa a 5 personas, responden que la crianza y la autoridad de los niños es responsabilidad del padre da familia, luego, hay un 9% es

decir, 3 personas que creen que es responsabilidad de madre, luego hay un 9% es decir, 3 personas que responden que es responsabilidad de la escuela, posteriormente, hay un 10%, es decir 3 personas que creen que es responsabilidad de la sociedad, con iguales resultados es decir, 3 personas que representan un 10% que creen que es responsabilidad de la familia y finalmente hay un 48% es decir, 16 personas que dicen que es responsabilidad del padre, la ,madre, la escuela, la sociedad, y la familia.

Estos resultados nuevamente permiten inferir que hay una confusión al creer los padres de familia que la crianza y los principios de autoridad son responsabilidad de la escuela, y la sociedad, pues dicha responsabilidad es una acción compartida por el padre, la madre, es decir, la familia. Si los padres tienen estas confusiones, muy posiblemente estén esperando que sus hijos adopten los principios de autoridad y crianza en la escuela y la sociedad. Estos principios deben ser inculcados en el seno materno, más no en la escuela.

Gráfica 22: Pregunta 12. ¿La autoridad para usted va ligada a?



Fuente: Autora del proyecto

Ante esta pregunta, los encuestados, respondieron que la autoridad va ligada a regañar en un 9% que representa a 3 personas, luego hay un 9% también con 3 personas que la relacionan con golpear, luego hay un 24% que asocian la autoridad a castigar, en representación de 8 personas, posteriormente un 10% que representa a 3 personas, y finalmente hay un 48% que representa a 16 personas que creen que la

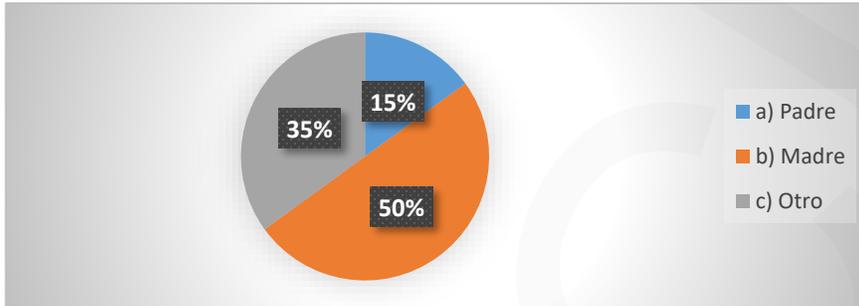
autoridad va ligada a indicar lo bueno y lo malo con amor. Esto indica, que los padres de familia no tienen muy clara la forma como deben ligar o impartir la autoridad a sus hijos en cada uno los actos de su vida diaria, esto es de vital importancia para la investigación, pues abre las puertas al diseño de acciones encaminadas a mejorar los conceptos de crianza y autoridad con los padres de familia, ya sea por medio de actividades lúdicas, recreativas, de formación o capacitación, toda vez que estas acciones pueden llevar a mejorar la convivencia en el aula de clase.

### **6.3. Resultados Lista de cotejo en estudiantes**

La lista de cotejo se utilizó como instrumento para registrar la información que resulta de la observación de las habilidades, los comportamientos tanto de los estudiantes y en los padres de familia al ingresar a la institución educativa. Para desarrollar esta parte de la investigación, esta se dividió en una serie de actividades con unos indicadores que luego de su análisis, permitió arrojar los resultados que se muestran en las gráficas que se muestran a continuación. Dado que se recolectaron datos numéricos, se utilizó una técnica estadística para establecer los porcentajes de los participantes que mostraron un comportamiento en particular a que presentaban una característica en particular, tal como se muestra en las gráficas que se presentan a continuación.

### 6.4.1. Llegada de los niños

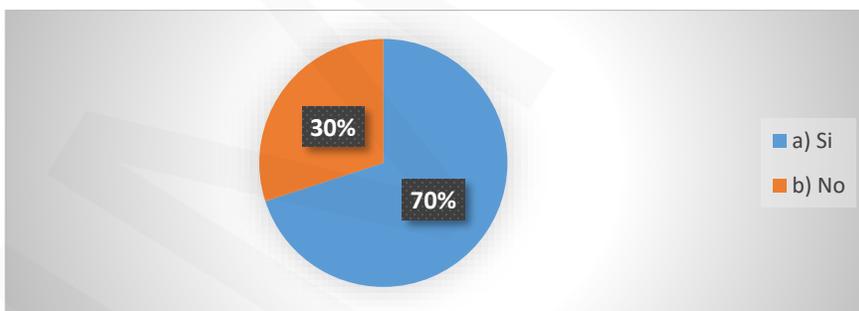
Gráfica 23: Pregunta 1. Llegada de los niños. ¿Quién los acompaña?



Fuente: Autora del proyecto

Ante esta pregunta, se tiene que el 15% de los niños es acompañado por el papá, es decir son 3 papás, mientras que el 50% los acompañan su mamá y son 10 de ellos; el restante 35% que son 7, los acompañan hermanos, abuelos y tíos. Estos resultados al ser interpretados permiten concluir que son las madres de familia las que en su mayoría con un 50% se encargan de acompañar a sus hijos al colegio.

Gráfica 24: Pregunta 2. Llegada de los niños. ¿Saluda el niño?



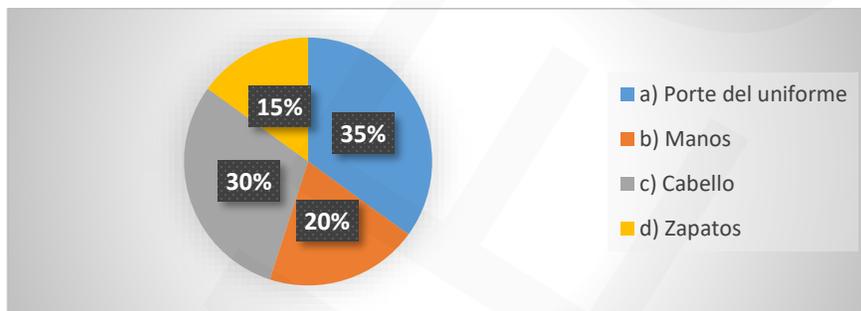
Fuente: Autora del proyecto

Se tiene que el 70% de los niños, que en realidad corresponde a 14 de ellos, saludan a su profesora al llegar al colegio, mientras que el restante 30% que son en realidad 6 de ellos no lo hacen. Esto tiene una explicación muy sencilla, los niños

imitan los comportamientos de sus padres de familia y adultos acompañantes, pues son el mismo número de padres de familia que saludan y no saludan al entregar los niños. Al respecto, se puede evaluar, que las madres por su sentido de responsabilidad e instinto maternal acompañan a los menores en un 50%, pero se debe trabajar con ella y los niños o la persona que llegue, el hecho de saludar solo hay un 70% quienes lo hacen de manera cordial y, pues lo que se aprende de niños se recuerda para toda la vida.

#### 6.4.2. Presentación Personal

Gráfica 25: Pregunta 3. Presentación personal. Porte del uniforme



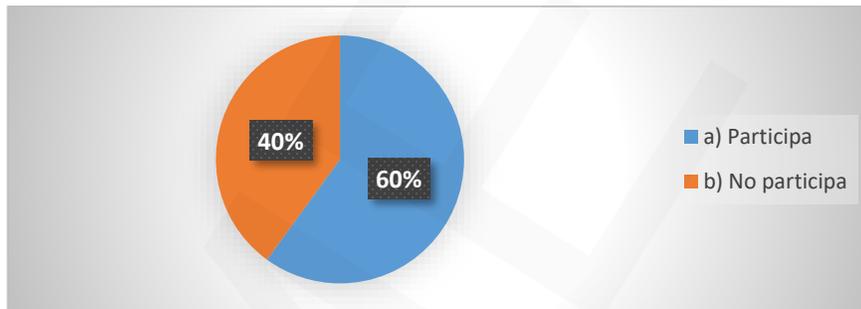
Fuente: Autora del proyecto

Solo el 35% de los niños porta correctamente su uniforme y estos son 7 niños, por el lado de las manos limpias, solo un 20% cumplen, y son 4 niños, mientras que 6 niños, es decir el 30% portan el cabello organizado para finalizar con un 15 % es decir, solo 3 de ellos tienen sus zapatos limpios. Esta actividad consta de las subcategorías de porte de su uniforme, manitas, cabello y zapatos. Al respecto, la mayoría de los niños sí portan el uniforme, y son el 35%, más no todos, esto demuestra que la falla aquí no es de los niños sino de los adultos que deben encargarse que los menores porten su uniforme en perfectas condiciones.

Algunos están muy bien peinados con un 30% especialmente las niñas con su moñita o cinta para el pelo, se aclara que no todos, en lo referente al cuidado de las manitas solo el 20% las trae limpias, lo que seguramente permite suponer que recibieron su baño en casa. En el porte de los zapatos, solo el 15% los traen limpios o lustrados. Esto permite concluir, que la presentación personal de los niños al ser responsabilidad de los adultos aún deja mucho que desear en cuanto a lo que debe ser su presentación personal que se va adquiriendo como hábitos saludables y de presentación desde temprana edad.

#### 6.4.3 Participación Grupal de Juegos

Gráfica 26: Pregunta 4. Participación grupal en juegos



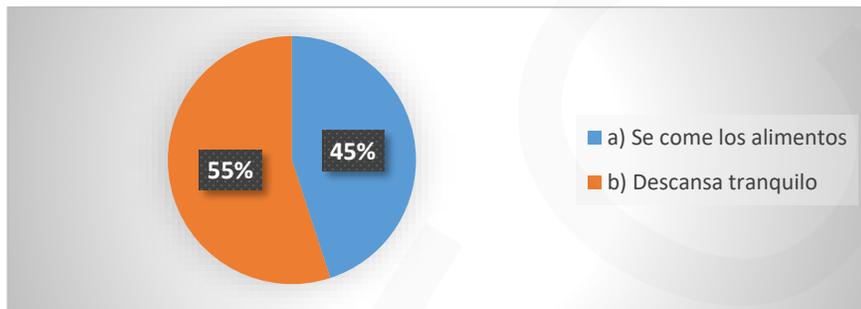
Fuente: Autora del proyecto

Fundamentalmente se evalúa su participación y los resultados indican que el 60% que son 12 niños, si participan en las actividades de juegos grupales, sin embargo, preocupa que hay un 40%, es decir 8 de ellos que no lo hacen ni se integran con sus compañeros ni con la profesora, pero hay algunos a los que esto les cuesta dificultad, son los mismos que interrumpen el desarrollo armónico de situaciones y actividades y los que no siguen las recomendaciones que se les da respecto al comportamiento que se debe seguir a nivel grupal. Estos resultados, permiten afirmar, que los niños que causan dificultades y que son el 40% de los que no se integran en el desarrollo de los juegos y actividades grupales, merecen una atención especial a fin

de mejorar su comportamiento e integración, incluso denota que con sus padres y adultos o cuidadores en casa se deben reforzar las pautas de crianza y de autoridad.

#### 6.4.4 Ingesta de Alimentos

Gráfica 27: Pregunta 5. Atiende recomendaciones



Fuente: Autora del proyecto

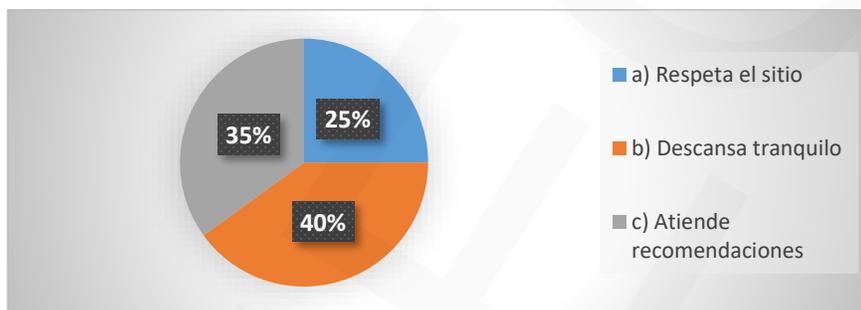
Se evalúa si los niños se comen los alimentos, y hay un 45%, es decir 9 niños que tienen buen comportamiento en la mesa y consumen todos sus alimentos, pero hay un 55% que riegan los alimentos, comen en el piso y no siguen las recomendaciones dadas por su profesora. Sobre estos resultados, se puede afirmar que solo el 45% de ellos tiene un comportamiento adecuado y normal en la mesa al momento de ingerir sus alimentos, pues los toman en la mesa y unos pocos prefieren hacerlo en el piso y aparte de sus compañeros, ese mismo número utiliza al menos la cuchara para su ingesta, mientras que unos pocos, lo hacen directamente con la mano.

Mientras que otros toman los alimentos y unos pocos los tiran al piso, a compañeros o los riegan con consumirlos en su totalidad. Y esos mismos son los que no acatan las recomendaciones o desobedecen las órdenes que se les imparten al respecto. Se aclara que, con estos resultados, son pocos los niños que disponen en sus hogares de una mesa para consumir sus alimentos, no todos en casa son inducidos o educados a consumirlos en su totalidad o dando importancia a su consumo.

Para algunos de ellos, es en el hogar infantil, el único lugar donde tienen la oportunidad de comer algunos alimentos sobre la mesa en armonía. Nuevamente, surge la necesidad de encomendar a los adultos, padres de familia y cuidadores, para educar al niño con normas de sana convivencia respeto y autoridad, ya que lo que no se hace en casa, difícilmente se logra hacer en la calle o en la escuela.

#### 6.4.5. Descanso de los niños

Gráfica 28: Pregunta 6. Descanso de los niños



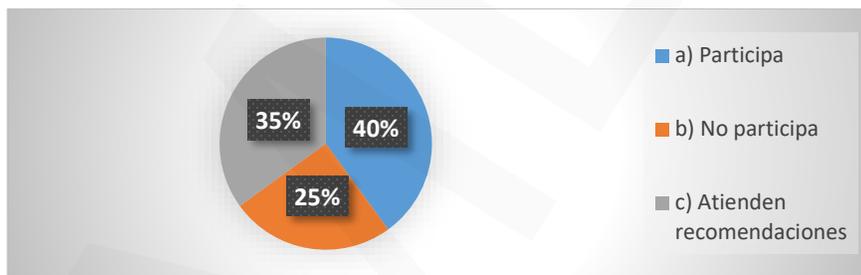
Fuente: Autora del proyecto

Aquí se tienen como subcategorías a analizar las de: Respeto el sitio asignado Descansa tranquilo, Respeto los compañeros, Atiende recomendaciones. Aquí se tiene que un 25% o sea 5 niños respeta el sitio asignado para descansar, luego hay un 40% que descansa tranquilo y en paz, es decir de estos son 8 niños y finalmente hay un 35% que atiende las recomendaciones para el descanso. Entonces sobre los resultados arrojados, son pocos los niños que, a la hora de descansar, después del almuerzo, lo hacen en el sitio asignado, el resto, no descansan en el sitio asignado y prefieren causar problemas, lloran, pelean, agreden a sus compañeros, esto implica el respeto o no hacia sus compañeros. Al estar llorando hacen que sus compañeros se atemoricen, se asusten y empiecen a llorar, ante lo cual, la docente debe dedicarles mayor atención a estos niños para calmarlos.

Generalmente, quienes causan dificultad a la hora del descanso, son los niños que no tiene ese hábito en la casa, ante lo cual no lo pueden incorporar en el jardín infantil. Algunos de ellos, no tienen en casa un sitio propio para su descanso, sino que por el contrario comparten en cantidad su cama con sus hermanos y padres. Ante esta dificultad, no se puede pensar en que los padres en casa les asignen un lugar que no tiene, pero si les pueden educar para respetar los espacios que se les asignen o que respeten a los demás. Nuevamente, la observación arroja la necesidad de trabajar en el afianzamiento de los patrones de autoridad y respeto de los padres en la educación de los niños en casa. Los patrones de autoridad y las normas de convivencia se adquieren en casa y se refuerzan en la escuela y en la sociedad.

#### 6.4.6 Desarrollo de actividades Individuales

Gráfica29: Pregunta 7. Desarrollo de actividades individuales



Fuente: Autora del proyecto

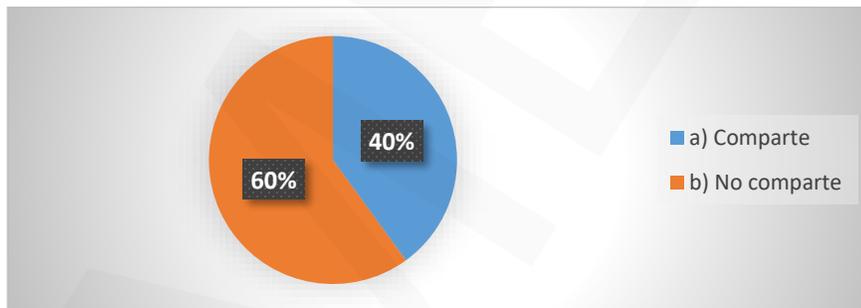
Se evalúan su participa activamente, y atiende recomendaciones, y se tienen como resultados que un 40%, 8 de los niños que participa en las actividades individuales propuestas, pero hay un 25% es decir, 5 de ellos que no lo hacen y finalmente al evaluar si incorporan o no las recomendaciones hay un total del 35%, es decir, 7 que no atiende las recomendaciones. Es necesario reconocer que los niños deben realizar actividades individuales a fin de reforzar su independencia,

responsabilidad y autoestima frente a situaciones específicas, por lo tanto, cuando un niño desarrolla de manera individual estas acciones se logra su cometido, pero en este caso, hay unos niños que, aunque son minoría, no desarrollan sus actividades encomendadas, le quitan sus elementos de trabajo a los compañeros, y de paso no atienden recomendaciones o llamados de atención.

La mayoría de estos niños, en su hogar, no tienen elementos propiamente individuales sino por el contrario son compartidos con el resto de la familia, lo que dificulta, educarlos en su manejo individual, pero si se puede desde la casa inculcar a los niños el respeto por las cosas que son de la otra persona, aunque esta la posibilidad de compartirlos y luego devolverlos.

#### 6.4.7 Desarrollo grupal de actividades

Gráfica30: Pregunta 8. Desarrollo grupal de actividades



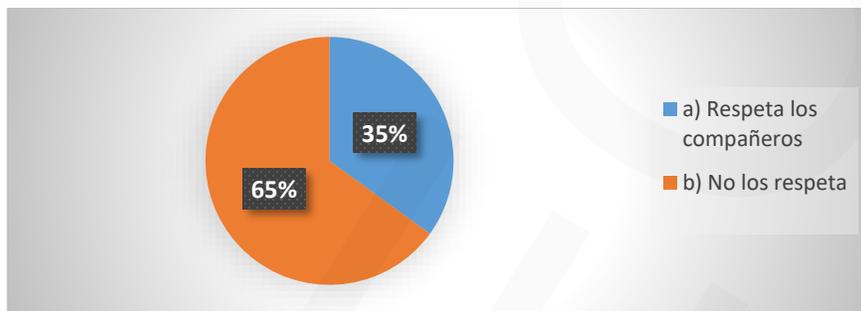
Fuente: Autora del proyecto

Ahora, se tiene que un 40% de los niños, es decir 8 de ellos que siguen las instrucciones y comparten sus elementos con otros compañeros, pero preocupa que hay un 60% que no lo hacen, es decir, 12 de ellos que no siguen instrucciones. El hecho de que exista un grupo de niños que no gustan de compartir elementos, y por el contrario se los quitan a sus compañeros generando desorden y problemas. Al niño hay que inculcarle el hecho de que ciertos elementos son propios de cada uno y otros

son de los demás, pero que existe la posibilidad de compartir los suyos o prestarlos o recibir los de sus compañeros. Existen niños que se aferran a un objeto o elemento, eso es bueno, porque adquieren el hábito de la protección o el cuidado a ese elemento que se convierte en elemento de su propiedad.

#### 6.4.8 Relaciones interpersonales con compañeros

Gráfica 31: Pregunta 9. Relaciones interpersonales con los compañeros



Fuente: Autora del proyecto

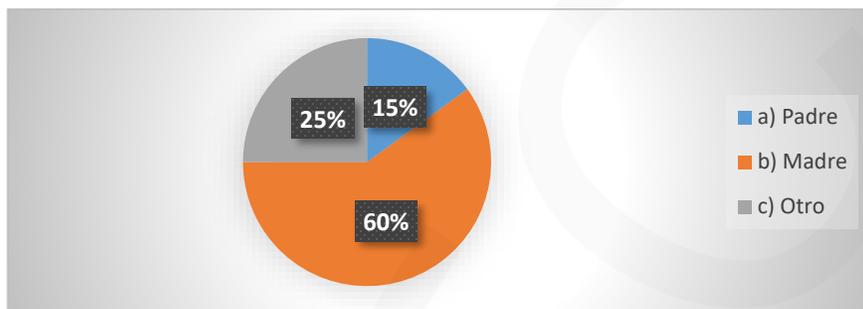
En esta parte, se evalúa su en las relaciones interpersonales la interacción con sus compañeros de salón, esto en el marco de acciones y actividades puntuales como observar videos cortos, jugar, salir, cantar, correr, en fin, acciones conjuntas que implican la interacción social con otras personas, con otros niños o sus padres y familiares, que implican respetar al otro, compartir elementos y atender recomendaciones de los adultos. Aquí, se encuentra que hay un 35% de los niños, es decir 7 de ellos que respetan este tipo de interacciones, frente a un 65%, es decir, 13 que no lo hacen.

Queda claro que hay niños que gustan de este tipo de acciones y otros que no; La docente debe dedicarles mayor atención a estos niños dificultando le desarrollo normal de los procesos. Los padres de familia deben enseñarles a los niños, que hay actividades que implican su comportamiento adecuado, hacer caso y no molestar a los

demás, se comprueba una vez más la necesidad de intensificar con los padres de familia y adultos cuidadores estas acciones.

#### 6.4.9 Salida de los niños

Gráfica 32: Pregunta 10. Salida de los niños



Fuente: Autora del proyecto

Finalmente, se evalúa: ¿Quién los recoge? Padre, Madre, otro, y se tiene que un 15% es recogido por su papá, esto en representación de 3 de ellos, luego un 60% es decir la mayoría de los niños son recogidos por la mamá, lo que representa a 12 de ellos y finalmente un 25% son recogidos por otro tipo de familiares, en representación de 5 estudiantes, envían a un familiar, amigo o vecino a recoger al niño, estas personas tienen menos familiaridad con la docente de allí que el saludo de despedida no siempre se da.

Los resultados son contundentes, sumado a las precarias condiciones económicas y sociales de las familias de los niños que asisten al hogar infantil, se suma que los padres deben ser formados y capacitados en torno a las pautas de crianza, normas de convivencia y autoridad con que deben ser educados sus niños. Tener carencias económicas no conlleva a un mal comportamiento social. Hay mucho por hacer para mejorar la educación de los niños y niñas en Colombia.

## 6.5 Discusión de resultados

En relación al primer objetivo específico, diagnosticar las causas que afectan la convivencia escolar en los estudiantes y padres de familia de preescolar de la Institución Educativa Santa Rita, Aipe – Huila, los resultados de la encuesta permiten identificar como la mayoría de los padres de familia o acudientes son mujeres con edades que oscilan entre 16 a 30 años, además tienen ocupaciones informales y provienen de zonas rurales, a su vez no poseen estudios cursados.

Indicando un entorno inestable para el desarrollo pleno de los infantes, de hecho, permite observar la presencia de factores de riesgo que inciden dentro de los sujetos para tener ciertas problemáticas de convivencia, ya que no hay un acompañamiento idóneo en su formación familiar, cuando la única figura de autoridad invierte la mayor parte del tiempo en su actividad laboral y no dispone de más tiempo para la crianza ni para el acompañamiento educativo, este último donde se suman la falta de formación educativa que les coloca en desventaja frente a los procesos educativos de los hijos.

Con relación al segundo objetivo específico, identificar las causas que afectan la convivencia escolar en los estudiantes y padres de familia de preescolar de la Institución Educativa Santa Rita Aipe - Huila, los resultados del ejercicio de observación permiten identificar algunos rasgos que afectan dicha convivencia. Se tiene que, por ejemplo, en la llegada de los niños al colegio, se puede apreciar que son principalmente las madres quienes acompañan a los menores, por lo que se asume que son ellas quienes están a cargo de las pautas de crianza de sus hijos, por lo tanto, cualquier estrategia de intervención debería estar enfocada preferiblemente hacia ellas.

Por el hecho de que no todos saludan o se despiden, se puede asumir que los padres necesitan apoyo para adquirir y luego enseñar esos comportamientos a sus niños. De igual manera, el alto porcentaje de niños que presentan deficiencias en su presentación personal supone que los padres, al ser los responsables del cuidado de estos niños de tan corta edad, son quienes necesitan refuerzo para adquirir estas competencias en términos de la crianza de los infantes.

Llevada la observación al salón de clases, se aprecia que la participación de los niños en juego de roles, algunos niños causan dificultades en el desarrollo de los juegos y actividades grupales. Estos niños merecen una atención especial a fin de mejorar su comportamiento e integración, incluso denota que con sus padres y adultos o cuidadores en casa se deben reforzar las pautas de crianza y de autoridad. Ahora se valúa el comportamiento de los niños en la ingesta de alimentos, y se puede inferir que son pocos los niños que han recibido las adecuadas pautas de comportamiento en la mesa.

Para algunos de ellos, es en el jardín infantil, el único lugar donde tienen la oportunidad de comer algunos alimentos sobre la mesa en armonía. Nuevamente, surge la necesidad de encomendar a los adultos, padres de familia y cuidadores, para educar al niño con normas de sana convivencia respeto y autoridad, ya que lo que no se hace en casa, difícilmente se logra hacer en la calle o en la escuela. Cuando se evalúa el comportamiento de los niños durante su descanso, la observación arroja la necesidad de trabajar en el afianzamiento de los patrones de autoridad y respeto de los padres en la educación de los niños en casa. Los patrones de autoridad y las normas de convivencia se adquieren en casa y se refuerzan en la escuela y en la sociedad.

Por el lado del desarrollo de las actividades grupales, la mayoría de estos niños, en su hogar, no tienen elementos propiamente individuales sino por el contrario son compartidos con el resto de la familia, lo que dificulta, educarlos en su manejo individual, pero sí se puede desde la casa inculcar a los niños el respeto por las cosas que son de la otra persona, aunque esta la posibilidad de compartirlos y luego devolverlos.

Referente al desarrollo de las actividades grupales, se observa grupo de niños que no gustan de compartir elementos, y por el contrario se los quitan a sus compañeros generando desorden y problemas. Al niño hay que inculcarle el hecho de que ciertos elementos son propios de cada uno y otros son de los demás, pero que existe la posibilidad de compartir los suyos o prestarlos o recibir los de sus compañeros, mientras que existen niños que se aferran a un objeto o elemento, eso es bueno, porque adquieren el hábito de la protección o el cuidado a ese elemento que se convierte en elemento de su propiedad.

Casi finalizando esta discusión de resultados, se evalúa su comportamiento en las relaciones interpersonales. Aquí, se encuentra que hay niños que gustan de este tipo de acciones y otros que no. La docente debe dedicarles mayor atención a estos niños para facilitarles el normal desarrollo de los procesos. Es necesario que los padres de familia deban enseñarles a los niños, que hay actividades que implican su comportamiento adecuado, hacer caso y no molestar a los demás, se comprueba una vez más la necesidad de intensificar con los padres de familia y adultos cuidadores estas acciones.

Ahora sí, el último ítem de la observación se trata de la salida de los niños de la escuela, y se concluye que los resultados son contundentes, sumado a las precarias condiciones económicas y sociales de las familias de los niños que asisten al hogar infantil, se suma que los padres deben ser formados y capacitados en torno a las

pautas de crianza, normas de convivencia y autoridad con que deben ser educados sus niños. Tener carencias económicas no conlleva a un mal comportamiento social. Hay mucho por hacer para mejorar la educación de los niños y niñas en Colombia.

Todo lo anterior, apunta a la necesidad de desarrollar una propuesta pedagógica que, desarrollada juntamente con los padres de familia, y los estudiantes, permitan generar una mejor y mayor comunicación entre ellos para poder dar paso a la sensibilización y afianzamiento de patrones de crianza, y de inculcación de valores que mejoren sus relaciones interpersonales para una adecuada convivencia escolar. Esta propuesta pedagógica debe vincular la lúdica, el juego y la didáctica como la base formativa entre los padres de familia y los estudiantes.

En relación al tercer objetivo, diseñar una propuesta pedagógica para la sana convivencia escolar en los estudiantes y padre de familia de preescolar de la Institución Educativa Santa Rita Aipe – Huila, los resultados obtenidos se tiene que son principalmente las madres quienes habitualmente se encargan de estar más pendiente de los niños y favorece un trabajo de articulación con los docentes para mejorar la convivencia entre los niños de preescolar.

En lo que tiene que ver con la edad de los padres, los resultados permiten manifestar claramente, que es considerable el número de padres de familia que tiene menos de 30 años, y un número igual que tiene menos de 50 años, es decir, los padres de familia de los niños en cuestión, son muy jóvenes y eso favorece que ayuden a sus hijos a incorporar patrones de comportamiento para la sana convivencia, ya que, en los padres de avanzada edad, es más difícil esta incorporación de conductas.

Respecto a la ocupación de los padres, al alto nivel desempleo e informalidad indican que son muy precarias las condiciones económicas de los familiares de los niños, lo que significa una gran dificultad para obtener los recursos necesarios para el

sostenimiento de sus familias. La estabilidad laboral o económica juega un papel fundamental en el comportamiento y estado psicológico de las personas, frente a las que son desempleadas o tiene una mayor dificultad en la obtención de sus recursos económicos.

Ante la pregunta del lugar de procedencia, se tiene que el 86% proviene del campo. Esto indica que venir del campo, puede implicar ser desplazados por la violencia o por razones de falta de oportunidades de cultivar la tierra y vivir tranquilamente, lo que corrobora los resultados referentes a la necesidad de buscar en la ciudad mejores oportunidades para su núcleo familiar.

Se halló que el 47% de los hogares tiene por cabeza a la madre, esto indica, que son más las familias donde la figura de autoridad y de responsabilidad, recae sobre la madre, luego sobre el padre y muy pocos tienen una familia tradicional de padre, madre e hijos. Estos resultados, además, indican que los comportamientos de los menores pueden estar condicionados por la ausencia de una figura paterna o una verdadera figura de autoridad en su núcleo familiar, y de allí su proceder ante diversas situaciones en un entorno social.

El análisis a estos resultados también permite inferir que el bajo grado de formación académica de los padres de familia de los niños que asisten a la institución educativa influye negativamente en la forma como sus hijos son educados. Pues, a mayor nivel de formación mejor trato a la familia. De otro lado, en lo que respecta al concepto de autoridad, el 86% de los padres encuestados tienen claro el concepto de autoridad. Esto indica, que los padres de familia, tiene claro el concepto de autoridad, lo que no necesariamente implique que la ejerzan de manera adecuada sobre el núcleo familiar.

La mayoría reconoce que en su hogar fueron criados con autoridad, esto puede interpretarse, como que ejercen mejor autoridad los padres de familia que han sido educados con autoridad y buenos principios en su casa, en comparación con aquellos que manifiestan que les faltó autoridad a sus padres en sus procesos formativos. En consonancia con lo anterior la mayoría de los padres de familia, reconocen sí que ejercen autoridad sobre sus hijos, de todos modos, es preocupante que 4 de los padres no la ejercen a cabalidad, por más que lo reconozcan, no ejercen control sobre sus hijos de tan temprana edad, lo cual es reflejado en sus acciones de agresividad y falta de modales y respeto ante cualquier eventualidad que se presente no solo en el ámbito de la institución educativa sino en cualquier lugar.

De otro lado, la mayoría de los encuestados sí tienen claridad respecto a las acciones que van íntimamente relacionadas con autoridad, convivencia, valores mucho amor, son las claves para lograr una educación de calidad fortalecida en valores de convivencia y comportamiento social. Estos resultados, permiten afirmar, que los padres de familia tienen una concepción errónea en el referente al concepto de autoridad y educación de sus hijos, pues creen que es responsabilidad de la escuela y de la familia, sin entender, que los principios de autoridad y respeto se imparten en la familia, en el seno del hogar y luego cuando van a la escuela se complementan su formación con conocimientos, más no le corresponde a la escuela esta labor. Los valores se adquieren en la casa y los conocimientos en la escuela, la sumatoria hace parte de la educación.

En relación con la pregunta sobre quién debe asumir la crianza y la autoridad de los niños, los resultados nuevamente permiten inferir que hay una confusión al creer los padres de familia que la crianza y los principios de autoridad son responsabilidad de la escuela, y la sociedad, pues dicha responsabilidad es una acción compartida por el padre, la madre, es decir, la familia. Si los padres tienen estas confusiones, muy posiblemente estén esperando que sus hijos adopten los principios de autoridad y

crianza en la escuela y la sociedad. Estos principios deben ser inculcados en el seno materno, más no en la escuela.

En cuanto a la forma de impartir autoridad, solo el 48% de los padres creen que la autoridad va ligada a indicar lo bueno y lo malo con amor, el resto creen que la autoridad va ligada a regañar, golpear y castigar. Esto indica, que los padres de familia no tienen muy clara la forma como deben ligar o impartir la autoridad a sus hijos en cada uno los actos de su vida. Esto es de vital importancia para la investigación, pues abre las puertas al diseño de acciones encaminadas a mejorar los conceptos de crianza y autoridad con los padres de familia, ya sea por medio de actividades lúdicas, recreativas, de formación o capacitación, toda vez que estas acciones pueden llevar a mejorar la convivencia en el aula de clase.

## CONCLUSIONES

El trabajo fue realizado con estudiantes y padres de familia del grado de preescolar de la Institución Educativa Santa Rita del municipio de Aipe, arrojó en primera instancia que el tipo de estructura familiar de los estudiantes inmersos en las problemáticas de convivencia escolar demuestra que hay una tendencia a tener inestabilidad en cuanto a las dinámicas del hogar, debido a que la crianza se centra en uno de los dos padres, la mayoría son: jóvenes, tienen ocupaciones informales y no tienen estudios cursados, lo que equivale a definir poco tiempo para el acompañamiento de la formación y para con los deberes escolares.

Además, se denota que los problemas que afectan la sana convivencia de los estudiantes de preescolar, se remiten desde la omisión de diversas enseñanzas básicas, las cuales, cargan de responsabilidad a las instituciones educativas, cuando en los hogares se deben impartir. Así mismo, no les gusta compartir con los otros compañeros, por lo cual, genera una falencia para la convivencia escolar.

Seguidamente, se reconoce como causas principales de la problemática las siguientes: la juventud de los padres lo que desfavorece para que incorporen patrones de comportamiento para la sana convivencia; el alto nivel de desempleo, lo cual, produce una precariedad económica e incertidumbre, teniendo más probabilidades de que sufra alguna afectación psicológica. Además de los conceptos errados que tienen sobre autoridad y crianza, por lo cual, imparten desde una posición violenta, generando ciclos de violencia en los diferentes escenarios, entre esos el escolar.

Por último, la problemática de convivencia escolar de los estudiantes de preescolar, se relaciona con la forma como sus padres consideran los conceptos de

autoridad debido a que no saben cómo o cuando corregir a sus hijos. Seguidamente, se correlaciona con los diferentes entornos, debido a la carga que debe cumplir uno de los dos padres y, la incertidumbre por tener una estabilidad emocional y económica.

## RECOMENDACIONES

Es imperdible que se proyecte el diseño e implementación de las actividades que den continuidad a esta propuesta pedagógica, en el sentido de que se deben realizar acciones correspondientes a nuevos talleres y por qué no, hacer lo mismo con estos niños que pasan al grado superior y a los cuales hay que darles continuidad en sus procesos formativos.

Esto en el entendido que la formación en torno a los valores y la sana convivencia es una necesidad, por cuanto se convierte en una dinámica clave para una educación de calidad, que conlleva no solo a reconocer problemáticas sociales propios de la convivencia escolar sino a liderar procesos protagónicos de los ambientes virtuales y colaborativos de aula que permitan la prevención y reducción de las mismas.

Es importante gestionar ante los organismos correspondientes la realización de procesos de capacitación continua a los docentes, en la detección y prevención de conductas agresivas y discriminadoras en los estudiantes, fomentando actividades lúdicas, recreativas y de tiempo libre que propicien ambientes de paz y tranquilidad al interior de las aulas de clase

Es necesario contribuir desde escenarios escolares con procesos que generen ambientes democráticos y de participación que permita a los estudiantes reflexionar sobre su convivencia y acerca de las problemáticas del contexto para que a través de una conciencia crítica y reflexiva aporte en las transformaciones sociales y contribuyan a la solución y mitigación de problemáticas sociales no solo en el aula, sino fuera de ella.

# **CAPÍTULO V: PROPUESTA PEDAGÓGICA**

## **1. Talleres de sensibilización para la sana convivencia escolar**

### ***1.1 Introducción***

En este duro pero maravilloso proceso de crianza para la sana convivencia, de lo más amado para un padre de familia, como lo son sus hijos, se pretende a continuación, una serie de elementos de vital importancia, porque los hijos merecen todo lo que no tuvieron sus padres, sumado a esto, se busca sensibilizar a los padres de familia y los niños de preescolar de la Institución Educativa Santa Rita del municipio de Aipe, para así, lograr una crianza fundada en el amor, el afecto, no importa que sea el primer hijo, o el tercero o el quinto, eso no importa, lo que debe importar que es que para los hijos siempre lo mejor.

Estos talleres, están dirigidos a los padres de familia y familiares que conviven con los niños. Cada taller ayudará a despejar dudas, a construir en familia, a crecer y a contribuir desde la experiencia porque la comunidad una a la escuela y la familia. Serán momentos de galletas, de un jugo y una sonrisa como pretexto para el encuentro. El padre de familia, entenderá que el tiempo que está utilizando en estos talleres, están bien invertidos para desarrollar los valores y la sana convivencia escolar de los niños y niñas. Porque las pautas de crianza, el concepto de autoridad y el fortalecimiento de los valores y las normas de convivencia, se aprenden para la vida. Y para toda la vida los niños y niñas agradecerán lo que los adultos y padres de familia hagan por ellos.

## 1.2 objetivos

### ***1.2.1 Objetivo general***

Mejorar la convivencia escolar mediante una propuesta pedagógica con los estudiantes de preescolar de la Institución Educativa Santa Rita en el municipio de Aipe.

### ***1.2.2 Objetivos Específicos***

- Establecer una comunicación fluida y de mutuo entendimiento entre los padres de familia y sus niños.
- Reconocer el concepto de valores, características de la crianza positiva
- Aplicar correctamente pautas de crianza, concepto de autoridad y normas de convivencia en casa para la sana convivencia escolar.

## ***1.3 justificación***

En la realización de la presente investigación, que se llevó a cabo en la Institución Educativa Santa Rita, en el municipio de Aipe, se puede determinar que después de analizada toda la información tanto del estudio de campo como de la encuesta aplicada a los padres de familia y el trabajo de observación, se determina la necesidad de aplicar una propuesta pedagógica consistente en 3 talleres de sensibilización y formación de los padres de familia en torno a las pautas de crianza, concepto de autoridad y normas de convivencia para la sana convivencia en el aula y que mejore el clima escolar.

Esta propuesta es viable en la medida que se puede realizar en las instalaciones de la institución educativa, previa convocatoria de los padres de familia, quienes

siempre han demostrado acercamiento y respaldo a las actividades que se programan en pro de mejorar los procesos formativos de sus niños y niñas.

En lo referente al impacto, se tiene que no solo mejora la calidad de vida de los menores, sino que también en la de su núcleo familiar, incluso en su entorno social más inmediato, así como en el aula de clase, lo que favorece los procesos sociales en comunidad. Siempre hay que pensar que, con la realización de los talleres de formación, gana la sociedad entera y de sobremana en la calidad de vida de los menores.

#### **1.4 Desarrollo**

##### **1.4.1 Taller N. ° 1 ¿Quién soy yo?**

Objetivo: Establecer una comunicación fluida y de mutuo entendimiento entre los padres de familia y asistentes.

Lugar: Aula múltiple de la institución

Duración: 60 minutos

Asistentes: padres de familia y /o familiares, estudiantes y docente

Materiales: Hojas blancas, crayolas, lápices de colores, cinta aislante, tablero, televisor o video beam, sillas.

##### **Actividad 1 (20 minutos)**

El docente entrega a la entrada de cada padre de familia una hoja blanca y unas crayolas y lápices de colores para que cada uno de ellos, dibuje un animal de su infancia o mascota con el cual crea el padre de familia que se identifica. El que va terminando debe colocar sobre el tablero su dibujo para que todos lo puedan observar.

El docente solicita después que todos han colocado en la pared o tablero, que uno a uno pase al frente, tome su dibujo y explique por qué razón se identifica con ese animal. Es permitir la evocación de un pasado. Afloran recuerdos tristes y alegres que logran una sensibilización de sus recuerdos de infancia, de sus padres y de su familia cuando eran niños.

#### Actividad 2 (20 minutos)

La docente, agradece a cada uno el hecho de haber presentado su dibujo la explicación. Luego pide a cada uno que se presente brevemente indicando: nombres, lugar de procedencia, número de hijos, ocupación y el nombre de su hijo. La actividad permite una mayor compenetración con los demás papitos y asistentes. Aquí se responde la pregunta ¿Quién soy yo? El docente presenta el taller y da las explicaciones pertinentes a la importancia de las pautas de crianza.

#### Actividad 3

La docente o el docente, proyecta un video corto Abuela y su nieto con discapacidad. Se pretende que cada padre de familia de su concepto de manera corta sobre lo que es capaz de hacer por su hijo o hija. Aflorar los sentimientos, favorece la compenetración con el grupo y la sinceridad de sus comentarios. Se hace el cierre de la actividad destacando la importancia de las pautas de crianza y las normas de convivencia y respeto para la vida en sociedad.

#### Actividad 4. Tarea

Esta consiste en que el padre de familia, para el próximo taller deberá traer un juguete y una fotografía de su hijo o hija y debe buscar en sus recuerdos cuál ha sido el momento más feliz al lado de su hijo.

#### ***1.4.2 Taller N. ° 2 ¿Qué es la sana convivencia y los valores?***

Objetivo: Reconocer el concepto y características de la sana convivencia y los valores.

Lugar: Aula múltiple de la institución

Duración: 60 minutos

Asistentes: padres de familia y /o familiares y docente

Materiales: Hojas blancas, lápices de colores, cinta aislante, tablero, tijeras, pegamento y sillas, televisor o video beam.

##### Actividad 1 (20 minutos)

La docente ubica a los padres de familia en dos filas una frente a la otra, los hace caminar en círculos, hacia atrás, hacia adelante, con los ojos cerrados, parar, jugar con las manos como si fueran pájaros, volar, detenerse, correr, saltar, cantar, gritar y jugar. Luego los hace conformar grupos variados de 3, 6, 8, 10, 5, en fin, hasta conformar finalmente grupos de 4 personas. Se destaca la importancia del trabajo en grupo tal como debe ocurrir en la familia. Se sientan en mesas según los grupos de trabajo conformados. Luego el docente hace una exposición sobre la importancia de la crianza positiva, concepto y características de la sana convivencia y los valores.

##### Actividad 2 (20 minutos)

La docente solicita que cada grupo organice una exposición de pinturas, fotografías y cuadros sobre la foto traída de su hijo o el juguete preferido de su hijo. Se trata de decorar dicha fotografía como una tarjeta de regalo. Luego se hace la presentación y las exposiciones de las tarjetas, incluyendo la importancia del juguete preferido de su hijo. Se debe resaltar lo mejor de los niños según sus padres.

### Actividad 3

La docente, proyecta un video sobre Crianza positiva concepto, características, de la sana convivencia y los valores y solicita que cada grupo de trabajo presente una reflexión sobre los errores más comunes de los padres de familia al momento de educar a sus hijos. Es decir, que reconozcan con ejemplos y sobre el video, las cosas a corregir en la educación de sus hijos.

#### ***1.4.3 Taller N.º 3 ¿Cómo aplicar en casa las pautas de crianza, los valores y la sana convivencia?***

Objetivo: Aplicar correctamente pautas de crianza, concepto de autoridad y normas de convivencia en casa.

Lugar: Aula múltiple de la institución

Duración: 60 minutos

Asistentes: padres de familia y /o familiares y docente

Materiales: Hojas blancas, lápices de colores, cinta aislante, tablero, tijeras, pegamento y sillas

Actividad 1 (20 minutos)

La docente, deberá proyectar el video Portarse bien. Se pretende que cada grupo de trabajo exponga los errores más comunes en casa a la hora de dar órdenes a los hijos o solicitarles que hagan caso.

#### Actividad 2 (20 minutos)

Se solicita que cada grupo de trabajo, genere soluciones a la problemática surgida en casa cuando se trata de lograr que los hijos hagan caso ante las órdenes que dan los padres y adultos.

#### Actividad 3

Cada padre de familia debe realizar un dibujo o tarjeta que será entregada en casa al momento de aplicar un correctivo a una dificultad que se presente en casa.

### ***1.5 Metodología***

En procura de mitigar la problemática abordada respecto a la falta de pautas de crianza, refuerzo del concepto de autoridad e incentivo a la generación de valores para la sana convivencia escolar, las acciones están encaminadas a fortalecer las normas de convivencia, se tiene que para el desarrollo de los talleres participativos con la presencia de los padres de familia de cada menor, se les envía en primer lugar una invitación y de manera verbal se les indica la importancia de su vinculación. Ya para el desarrollo de cada taller, estos se programan durante mes y medio uno, cada 15 días.

La idea es cogerlos en caliente y lo suficientemente motivados para que puedan responder a cada taller. No se pueden realizar más talleres, aunque sea una

necesidad, por cuanto los padres de familia, son en su mayoría desempleados o trabajadores independientes, lo cual dificulta su presencia en los talleres. Cada taller no puede tener un tiempo de duración que sea mayor a una hora treinta minutos, por las razones expuestas anteriormente.

## ***1.6 Recursos***

### ***1.6.1 Talento humano***

Padres de familia

Docente

Estudiantes

### ***1.6.2. Recursos tecnológicos***

Video beam

Televisor

Cámara de video y fotográfica

### ***1.6.3. Recursos materiales***

Tablero

Sillas

Crayolas

Cinta adhesiva

Tijeras

Pegante

## 1.6 Resultados

En la realización de los talleres con los padres de familia, se evidenció que ellos mismos no son culpables de la educación que brindan a sus hijos, pues lamentablemente ellos tampoco fueron educados con pautas de crianza, valores ni normas o patrones de convivencia para la sana convivencia escolar de sus hijos, así como el concepto de autoridad y normas claras de convivencia en sociedad, sin embargo, se mostraron muy dispuestos a recibir la formación que les permita una mejor disposición para cumplir con su profesión de padres de familia de manera ejemplar.

En los talleres igualmente, se notó que los padres de familia, necesitan de acciones encaminadas a mejorar el desempeño de su labor como padres de familia, pues el hecho de no tener la formación no implica que las cosas se queden así. Le corresponde al Estado colombiano, o a las instituciones privadas, dentro de su responsabilidad social, propender por la generación de acciones que conlleven a la formación de unos niños, niñas y jóvenes que puedan tener mejores oportunidades dentro de una sociedad que cada día es más excluyente y con menos oportunidades de progresar como individuo para poder aportar al desarrollo de su entorno inmediato y de su sociedad.

Durante las 3 jornadas, cada una de una hora y media, en un horario totalmente distinto al de su jornada escolar habitual lo que hizo que los estudiantes y los padres de familia, contaran con este valor agregado en su proceso formativo que contribuye positivamente no solo en su desempeño académico sino también en los social y comportamental.

En la realización de los tres talleres, se evidenció, que los padres de familia de los niños y niñas de la Institución Educativa Santa Rita en el municipio de Aipe quieren lo mejor para la educación de sus hijos, y están dispuestos a invertir el

tiempo que sea necesario para ello. Son conscientes que no pueden cometer con sus hijos los errores que durante su niñez y educación cometieron con ellos sus padres.

## BIBLIOGRAFÍA

- Agudelo, N. C., y Estupiñan, N. (2018). Conversación y convivencia. compromisos en procesos de formación. Tunja, Colombia: Editorial UPTC.
- Andrade, R. y Londoño, L. (2014). Psicodinámica de la agresividad infantil. Revista Virtual Universidad Católica del Norte, 43, p. 131-146
- Ausubel, D. (1983). Teoría del aprendizaje significativo. Disponible en: <https://z33preescolar2.files.wordpress.com/2012/01/teorc3ada-del-aprendizaje-significativo-de-david-ausubel.pdf>. Consultado el 11/11/20.
- Ausubel, D. (2006). Aportes del aprendizaje significativo. Disponible en: <https://es.slideshare.net/ESTRUFITA/ausubel-teoria-del-aprendizaje-significativo>. Consultado el 28/08/201
- Bonilla, E. y Rodríguez, P. (2013). Más allá del dilema de los métodos. La investigación en las ciencias sociales. Bogotá: Norma.
- Briones, Guillermo (1995). Métodos y técnicas de investigación para las ciencias sociales. Segunda Edición. México. Editorial Trillas. Página 29.
- Buitrago, Orfa & Amaya, B. (2001). Educación personalizada, una modalidad educativa. Recuperado el 01 de diciembre de 2014, de Revista de Ciencias Humana UTP
- Cabero, P. (1999). Análisis de la tendencia del modelo pedagógico de los docentes del programa de Contaduría Pública de la Universidad de Cartagena como base para dar recomendaciones en cuanto al ejercicio pedagógico y su coherencia con los lineamientos establecidos en el documento curricular (PEP) (Doctoral dissertation, Universidad de Cartagena).
- Carbajal, P. (2016). Educación para una convivencia democrática en las aulas. Tres dimensiones pedagógicas para su análisis. En N. Tello y A. Furlán (Eds.). Violencia escolar: aportes para la comprensión de su complejidad (pp. 52 - 81). México, México: UNAM/SUIVE.
- Cerda, H. (2013). Los elementos de la investigación. Bogotá: El búho.

- Chang, Y. (2006). Habilidades sociales y convivencia escolar en estudiantes del tercer año de secundaria, instituciones educativas de la Red 12, Chorrillos 2017. Maestra en Psicología Educativa. Escuela de Posgrados Universidad César Vallejo. Obtenido de [http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/UCV/5855/C%C3%A1ceres\\_JRB.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/UCV/5855/C%C3%A1ceres_JRB.pdf?sequence=1&isAllowed=y). Consultado el 04/12/2019.
- Chaux & Vargas. (2013). La aplicación de las TIC y la evaluación por competencias en el Grado en Derecho. *IJERI: International Journal of Educational Research and Innovation*, (5), 42-54.
- Chiappe, S. M. (2013). Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico, IDEP. *Revista Educación Y Ciudad* (24), 1-8. Obtenido de <http://revistas.idep.edu.co/index.php/educacion-y-ciudad/article/view/309/299>. Consultado el 07/12/2019
- Vizcano, A., Manzano, M. y Casas, G. (2015). Validez de Constructo y Confiabilidad del Cuestionario de Creencias Epistemológicas sobre la Matemática en Alumnos de Secundaria Básica. *Revista Colombiana de Psicología*, 24(2), p. 301-316.
- Constitución Política de Colombia ARTICULOS 70°,13° y 43° recuperado de:<http://www.corteconstitucional.gov.co/inicio/Constitucion%20politica%20de%20Colombia.pdf>. Consultado el 19/12/2019.
- Escobar, E. (2008). Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico, IDEP. *Revista Educación Y Ciudad* (24), 1-8. Obtenido de <http://revistas.idep.edu.co/index.php/educacion-y-ciudad/article/view/309/299>. Consultado el 08/12/2019.
- Fierro, C., y Carbajal, P. (2019). Convivencia escolar: una revisión del concepto. *Psicoperspectivas Individuo y sociedad*, 18 (1), p. 1 - 19
- Gallego. E. (1990). *El Sentido de lo Humano*. Recuperado de <http://escuelainternacionaldecoaching.com/downloads/BibliotecaEIC/Humbe>

rto%20Maturana%20-%20El%20Sentido%20de%20lo%20Humano.pdf.  
Consultado el 08/12/2019.

Hernández, R. (2008). *Formulación de Hipótesis en metodología de la investigación*. México: Mac Graw Hill.

Jiménez, P. (2001). *Propuesta Temática De Los Contenidos Programáticos De La Catedra Para La Paz En La Umng*. Bogotá. Obtenido de <https://repository.unimilitar.edu.co/bitstream/handle/10654/15949/%C1varo%20M%E9ndez%20Cort%E9s.pdf;jsessionid=BC11E48DF1D325F0394AC3FA75451CED?sequence=3>. Consultado el 07/12/2019.

Justicia, A., Pichardo, C. y Justicia, F. (2015). Estudio longitudinal de los efectos del programa aprender a convivir en la competencia social infantil. *Revista de Psicodidáctica*, 20 (2), p. 263-283.

Ley 1286 de 23 (enero de 2009), Ministerio de Educación Nacional [CO] Recuperado de: [https://www.mineduccion.gov.co/1621/articles-186955\\_archivo\\_pdf\\_ley\\_1286\\_2009.pdf](https://www.mineduccion.gov.co/1621/articles-186955_archivo_pdf_ley_1286_2009.pdf). Consultado el 19/12/2019.

Ley 1620 de 2013. Por la cual se crea el Sistema Nacional de Convivencia Escolar y Formación para el Ejercicio de los Derechos Humanos, la Educación para la Sexualidad y la Prevención y Mitigación de la Violencia Escolar, marzo 15 de 2013, Diario Oficial No. 48.733.

López, E. (2005). *Utilización de Hot Potatoes para el desarrollo y evaluación de competencias en los Alumnos*. Universidad Europea de Madrid, España. Disponible en: [https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?pid=S0718-50062010000300006&script=sci\\_arttext&tlng=pt](https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?pid=S0718-50062010000300006&script=sci_arttext&tlng=pt) Consultado el 19/12/2019

López, M., Petris R. & Pelozo, S. (2005): *Estrategias innovadoras mediante la aplicación de software. Enseñanza-aprendizaje de funciones matemáticas en los niveles EGB3 y polimodal*.

López, Ropero & Romero (2010), con el estudio: *Utilización de Hot Potatoes para el desarrollo y evaluación de competencias en los Alumnos*. Universidad Europea de Madrid, España. Disponible en:

<https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?pid=S0718->

[50062010000300006&script=sci\\_arttext&lng=pt](https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?pid=S0718-50062010000300006&script=sci_arttext&lng=pt) Consultado el 19/12/2019

Mejía, A., Pérez, G., y De Arco, Y. (2018). Estrategias pedagógicas que contribuyan a la resolución de conflictos para la apropiación de las normas de convivencia en tercer y séptimo grado de Instituciones educativas de la ciudad de Barranquilla. (Tesis de Maestría). Universidad del Norte, Barranquilla, Colombia.

MEN, M. d. (1997). Programa para la convivencia en el aula. Disponible en: [https://www.mineducacion.gov.co/1621/articles\\_75768\\_archivo\\_pdf.pdf](https://www.mineducacion.gov.co/1621/articles_75768_archivo_pdf.pdf). Consultado: 08/12/2019

MEN, Ministerio de Educación Nacional de Colombia. (1994). Ley 115 febrero 8 de 1994. Congreso de La República. Colombia

Ministerio de Educación Nacional MEN (2013). Guías pedagógicas para la convivencia escolar, Ley 1620 de 1013 – Decreto 1965 de 1013. Guía N° 49. p. 1-298. Recuperada de <http://redes.colombiaaprende.edu.co/ntg/men/pdf/Guia%20No.%2049.pdf>. Consultado el 06/12/2019.

Montaner, L. & Álvarez, M. (2014). El aula, espacio propicio para el fortalecimiento de competencias ciudadanas y tecnológicas. *Sophia*, 39-50.

Montoya, M. (2016). Problemática de los Grupos Vulnerables. *Visiones de la realidad*. Obtenido de: <http://www.investigacionyposgrado.uadec.mx/libros/2018/2018GruposVulnerables12Familias.pdf#page=35>

Muñoz, M. (2012). Fortalecimiento de los Valores del Respeto y la Responsabilidad a través de las TIC (Bachelor's thesis, Universidad de La Sabana).

Musri, Y. (2012). Manual de Oslo, Guía para la recogida e interpretación de datos sobre innovación. OCDE y Eurostat.

- Myles, L., y Cantillo, M. I. (2018). Uso y apropiación del manual de convivencia como estrategia para la resolución de conflictos y la promoción de la convivencia escolar. (Tesis de Maestría en Educación). Universidad de la Costa CUC, San Andrés islas, Colombia.
- Navarrete, M. (2011). El comportamiento del niño en la escuela. UMBRAL, revista de educación, cultura y sociedad. Año III. Número 5. octubre de 2003. [http://sisbib.unmsm.edu.pe/BibVirtualdata/publicaciones/umbral/v03\\_n05/a15.pdf](http://sisbib.unmsm.edu.pe/BibVirtualdata/publicaciones/umbral/v03_n05/a15.pdf) Consultado 08/11/2019.
- Panesso, J. (2015). Libertad de cátedra o cátedra de la libertad. Obtenido de <https://pensamientocolombia.org/libertad-de-catedra-o-catedra-de-la-libertad/>. Recuperado el 18/12/2019
- Piaget, J. (1988). La teoría de Piaget. *Infancia y Aprendizaje*, 4(sup2), 13-54.
- Rand. M. (1967). Concepción pedagógica de un entorno virtual de enseñanza aprendizaje desarrollador para la formación del docente. Disertación doctoral no publicada. UCP “Frank País García”, Santiago de Cuba.
- Torres, A. (2001). ¿Cómo nos empezó la violencia? *Contexto Universidad Pontificia Bolivariana*, págs. 2-3. Obtenido de [https://issuu.com/periodicocontexto/docs/contexto\\_37\\_](https://issuu.com/periodicocontexto/docs/contexto_37_). Consultado el 06/12/2019
- Trujillo, D. F. (2017). Convivencia escolar y valores en estudiantes de grado octavo y noveno de la Institución Educativa Policarpa Salavarrieta del municipio de Quimbaya (Quindío). (Tesis de Doctorado en Educación). Universidad Norbert Wiener, Lima, Perú.
- UNESCO (1994). Ley 19.227. Fomento del libro y la lectura. Disponible en: [http://www.unesco.org/culture/natlaws/media/pdf/chile/chile\\_law\\_01\\_07\\_1993\\_esp\\_orof.pdf](http://www.unesco.org/culture/natlaws/media/pdf/chile/chile_law_01_07_1993_esp_orof.pdf). Recuperado el 21/12/2019.
- UNESCO (2010). La educación al servicio de los pueblos y el planeta: informe de seguimiento de la educación en el mundo. Disponible en:

<http://unesdoc.unesco.org/images/0024/002485/248526S.pdf>. Recuperado el 18/12/201

Urbina, J. E., Hernández, C. A., y Gamboa, A. A. (2018). Prevención, intervención y manifestaciones de violencia en contextos escolares: percepciones de estudiantes en centros educativos de Cúcuta (Colombia). *Revista Espacios*, 39 (52), pp. 17 - 34.

Valero, K. (2018). *Aprendiendo a vivir juntos: experiencias sensibles como estrategia pedagógica para la construcción de convivencia en el aula*. (Tesis de pregrado). Universidad Distrital Francisco José de Caldas, Bogotá, Colombia.

Villalba, J. (2016). La convivencia escolar en positivo. *Revista Educación y Humanismo*, 18 (30), pp. 92 - 106.

Wilson, M. (2015). *Constructing measures: an item response modeling approach*.

## ANEXOS

### Anexo 1. Encuesta aplicada a padres de familia - caracterización

#### UNIVERSIDAD METROPOLITANA DE EDUCACIÓN CIENCIA Y TECNOLOGÍA UMECIT

**Objetivo:** Recopilar información para el desarrollo de la investigación denominada: La convivencia escolar en estudiantes de preescolar de la institución educativa Santa Rita Aipe – Huila. 2020

**Instrucciones:** Estimado padre de familia o acudiente, por favor responda las siguientes preguntas en un primer segmento sobre sus hijos y posteriormente sobre los padres.

Sobre los hijos

1. ¿Sexo de los estudiantes?

- a) Masculino
- b) Femenino

2. ¿Edad de los estudiantes?

4\_\_\_\_ 5\_\_\_\_ 6\_\_\_\_

3. ¿Estrato social?

1\_\_\_\_ 2\_\_\_\_

4. ¿Número de hermanos?

1\_\_\_\_ 2\_\_\_\_ 3\_\_\_\_ más de 3\_\_\_\_

5. ¿Tipo de familia?

Extensa\_\_\_\_\_

Monoparental\_\_\_\_\_

Nuclear\_\_\_\_\_

Sobre los padres

6 ¿Sexo?

- a) Masculino
- b) Femenino

7. ¿Edad?

- a) Entre 16 y 20 años
- b) Entre 21 y 30 años
- c) Entre 31 y 40 años
- d) Más de 51 años

8 ¿Parentesco con el menor de los acudientes o cuidadores?

- a) Padre
- b) Madre
- c) Hermano
- d) Abuelos

9 ¿Ocupación?

- a) Empleado
- b) Desempleado
- c) Independiente
- d) Hogar

10 ¿Lugar de procedencia?

a) Campo

b) Ciudad

## **Anexo 2. Encuesta aplicada a padres de familia – convivencia escolar**

### **UNIVERSIDAD METROPOLITANA DE EDUCACIÓN CIENCIA Y TECNOLOGÍA UMECIT**

**Objetivo:** Recopilar información para el desarrollo de la investigación denominada: La convivencia escolar en estudiantes de preescolar de la institución educativa Santa Rita Aipe – Huila. 2020

**Instrucciones:** Estimado padre de familia o acudiente, por favor responda las siguientes preguntas en un primer segmento sobre sus hijos y posteriormente sobre los padres.

1. ¿Nivel educativo?
  - a) Primaria
  - b) Secundaria
  - c) Ninguno
  - d) Técnico – Tecnólogo
  - e) Universidad
  
2. ¿Cree que a su hijo le gusta hablar e interactuar con sus compañeros?
  - a) Si
  - b) No
  
3. ¿Su hijo ha ayudado a sus compañeros?
  - a) Si
  - b) No
  
4. ¿Su hijo frecuenta a hacer trabajos con algún compañero?

- a) Si
- b) No

5. ¿Está de acuerdo con que su hijo llame a los compañeros por sobrenombres?

- a) Si
- b) No

6. ¿Ha observado ese trato entre las personas que se frecuentan con su hijo?

- a) Si
- b) No

7. ¿Tiene usted claro el concepto de autoridad?

- a) Si
- b) No

8. ¿Cree usted que fue criado en su hogar con autoridad?

- a) Si
- b) no

9. ¿Considera usted que tiene autoridad sobre sus hijos?

- a) Si
- b) No

10 ¿Está usted de acuerdo con que la autoridad se relaciona con?

- a) Convivencia
- b) Valores
- c) Amor
- d) diálogo

e) Todas las anteriores

11. ¿Usted considera que la educación de los hijos es deber de?

- a) La familia
- b) La escuela
- c) Las dos
- d) Ninguno

12. ¿La crianza y la autoridad de los niños, según usted, debe ser asumida por?

- a) El padre
- b) La madre
- c) La escuela
- d) La sociedad
- e) La familia
- f) Todas las anteriores

13. ¿La autoridad para usted va ligada a?

- a) Regañar
- b) Golpear
- c) Castigar
- d) Gritar
- e) Indicar lo bueno y lo malo con amor

Muchas gracias

### Anexo 3. Evidencias y fotografías



Imagen N° 1



Imagen N° 2



Imagen N° 3



Imagen N° 4



Imagen N° 5



Imagen N° 6



**Imagen N° 7**



**Imagen N° 8**



**Imagen N° 9**



**Imagen N° 10**



**Imagen N° 11**

#### Anexo 4. Lista de cotejo

<b>UNIVERSIDAD METROPOLITANA DE EDUCACIÓN CIENCIA Y TECNOLOGÍA UMECIT</b>	
<b>Objetivo:</b> Recopilar información para el desarrollo de la investigación denominada: La convivencia escolar en estudiantes de preescolar de la institución educativa Santa Rita Aipe – Huila. 2020	
ACTIVIDAD	OBSERVACIONES
<ul style="list-style-type: none"><li>- Llegada de los niños</li>     <li>- Presentación Personal</li>     <li>- Participación Grupal de Juegos</li>     <li>- Ingesta de Alimentos</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>- ¿Quién los acompaña?</li> <li>- Padre</li><li>- Madre</li><li>- Otro</li> <li>¿Saluda el niño?</li><li>- Saluda</li><li>- No saluda</li> <li>- Porte de su uniforme</li><li>- Manitas</li><li>- Cabello</li><li>- Zapatos</li> <li>- Participa</li><li>- No participa</li><li>- Interrumpe</li><li>- Se integra</li><li>- Atiende recomendaciones</li> <li>- Los toman en la mesa</li><li>- Utiliza cubiertos</li><li>- Respeta los compañeros</li><li>- Se come los alimentos</li><li>- Descansa tranquilo</li><li>- Atiende recomendaciones</li></ul>

<ul style="list-style-type: none"> <li>- Descanso de los niños</li>   <li>- Desarrollo de actividades Individuales</li>   <li>- Desarrollo grupal de actividades</li>   <li>- Relaciones interpersonales con compañeros</li>   <li>- Relaciones Interpersonales con adultos</li>   <li>- Salida de los niños</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Respeta el sitio asignado</li> <li>- Descansa tranquilo</li> <li>- Respeta los compañeros</li> <li>- Atiende recomendaciones</li>   <li>- Participa activamente</li> <li>- No participa</li> <li>- Comparte elementos</li> <li>- No comparte elementos</li> <li>- Atiende recomendaciones</li>   <li>- Participa activamente</li> <li>- No participa</li> <li>- Comparte elementos</li> <li>- No comparte elementos</li> <li>- Atiende recomendaciones</li>   <li>- Respeta los compañeros</li> <li>- No respeta los compañeros</li> <li>- Participa activamente</li> <li>- No participa</li> <li>- Comparte elementos</li> <li>- No comparte elementos</li> <li>- Atiende recomendaciones</li>   <li>- Respeta los compañeros</li> <li>- No respeta los compañeros</li> <li>- Participa activamente</li> <li>- No participa</li> <li>- Comparte elementos</li> <li>- No comparte elementos</li> <li>- Atiende recomendaciones</li>   <li>- ¿Quién los recoge?</li> <li>- Padre</li> <li>- Madre</li> <li>- Otro</li> </ul>
---	--